

ACTA N° 44
ASAMBLEA ORDINARIA
MIERCOLES 27 DE AGOSTO DE 2025
JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2017-2019

En Barquisimeto a los 27 días de agosto de 2025, siendo las 05:39 p.m., estando presentes; el Lcdo. Juan Enrique Romero, Presidente, el Lcdo. Abel José Romero, Vicepresidente, la Lcda. Yuley Calles Colmenárez, Secretaria General, el Lcdo. Miguel Camacaro, Secretario de Finanzas y la Lcda. Mileny Perdomo, Secretaria de Estudios e Investigaciones; se da inicio a la Asamblea Ordinaria N° 44 del miércoles 27 de agosto del 2025. Toma la palabra el Lcdo. Juan Enrique Romero C.P.C. 25.001, Presidente del Colegio de Contadores Públicos del estado Lara (CCPLARA). -Buenas tardes estimados asambleístas, procedo según las atribuciones como presidente del colegio CCPLARA, con el nombramiento del director de debates, a tal fin designo al Lcdo. Abel José Romero CPC. 9.794, solvente-. Seguidamente toma la palabra el Lcdo. Lcdo. Abel José Romero. -Buenas tardes, estimados asambleístas vamos a dar comienzo a la asamblea ordinaria número 44, según convocatoria que procedo a leer, **“Colegio de Contadores Públicos del Estado Lara, A.C. Convocatoria; se convoca a todos los agremiados del Colegio de Contadores Públicos del estado Lara a la Asamblea Ordinaria N° 44, a efectuarse el día miércoles 27 de agosto del 2025. Lugar: Gran Salón del CCPLARA, Colegio de Contadores Públicos del Estado Lara, Hora: 5:00 p.m. bajo el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Lectura de acta de Asamblea Ordinaria número 43, realizada el miércoles 09 de julio del 2025. SEGUNDO: Presentación de Informes de la Junta Directiva, Órganos y Organismos Auxiliares. TERCERO: Propuesta de Postulación del Colegio de Contadores Públicos del Estado Lara, como sede de la XXXVI edición de los Juegos Deportivos Nacionales de Contadores Públicos de Venezuela 2026. CUARTO: Defensa Gremial. QUINTO: Puntos Varios No incluidos en los anteriores. Por la Junta Directiva firman Lcdo. Juan Enrique Romero Presidente y Lcda. Yuley Calles Colmenarez Secretaria General”**. Como ya es una costumbre el rendir un reconocimiento a nuestros colegas fallecidos, me permito invitarlos a ponernos en pie, a los fines de dar cumplimiento con un minuto de silencio y elevar una plegaria en memoria de los colegas contadores públicos fallecidos recientemente y también de los familiares fallecidos de nuestros colegas contadores públicos en lo que va del transcurrir del mes y del año, en consecuencia, se inicia el minuto de silencio. Indica el director de debates, ha finalizado el minuto de silencio. Comenzamos con el orden del día de la convocatoria de Asamblea Ordinaria número 44-. **PRIMER PUNTO:** Lectura del acta de Asamblea Ordinaria número 43, realizada el pasado miércoles 09 de julio del 2025, esta acta está publicada en la página web del colegio, por lo cual, si hay alguna observación en relación a esta acta de asamblea, queda abierto el derecho de palabra. En vista, que no hay observaciones sobre el acta se cierra este punto y pasamos al siguiente punto de la convocatoria. **SEGUNDO PUNTO:** Presentación de Informes de la Junta Directiva, Órganos y Organismos Auxiliares. Indica el director de debate, que tiene el derecho de palabra el Lcdo. Juan Enrique Romero C.P.C. 25.001, solvente, Presidente del Colegio de Contadores Públicos del estado Lara (CCPLARA). -Buenas tardes, primeramente, voy a proceder a indicarles, el número de contadores públicos solventes, que se encontraban para el día 31 de julio de 2025, esta es una información, que me fue suministrada por nuestro Secretario de Finanza, el Lcdo. Miguel Ángel Camacaro, quien me indica que al 31 de julio de 2025, existen la cantidad de 846 contadores públicos solventes. Comenzamos con nuestro informe sobre las actividades que hemos tenido recientemente, informamos que el pasado viernes 8 de agosto, estuvimos presentes en la ciudad de Carora, en un encuentro académico, con una asistencia promedio 46 contadores públicos, allí se trataron cuatro temas de vital importancia, por cierto, es bueno resaltar que inauguramos el uso del televisor de 65 pulgadas, bien que se compró para el uso en la sede del núcleo Carora. Luego, para el sábado 9 de agosto se realizó aquí, en las instalaciones del Caney, de nuestra sede central del CCPLARA, la celebración del tercer lugar obtenido en los pasados Juegos Deportivos Nacionales, es decir fue un encuentro que se realizó con los deportistas, allí compartimos, un rato por demás muy ameno. Se hizo entrega a los deportistas asistentes, de un Cooler de aluminio, que entregamos como un reconocimiento, por haber precisamente contribuido a alcanzar ese tercer lugar, en representación del Colegio de Contadores Públicos del estado Lara. Seguidamente para el día sábado 16 de agosto, se realizó el evento académico La Ruta del Conocimiento, acá en nuestras instalaciones del Gran Salón del CCPLARA, donde se reunieron más de 180 contadores públicos y colmaron este espacio, es decir, que fue de un lleno total, extraordinario, se presentaron cinco ponencias. El día sábado 23 de agosto se hizo la

juramentación de 14 nuevos agremiados, pero previamente, para el día miércoles 20, se procedió a darles la inducción a estos 14 nuevos agremiados durante todo el día. Debemos que informarles según un comunicado recibido de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) se suspendió el Directorio Nacional Ampliado a celebrarse en la ciudad de Barinas, me voy a permitir leer aquí la razón de la suspensión, la cual dice lo siguiente, “estimados colegas con el corazón puesto en el bienestar de todos ustedes, le escribimos por informarles sobre una decisión importante, en reunión extraordinaria, el número 110 de nuestro directorio motivado a eventos sobrevenidos, llevados a cabo este martes 26 de agosto del 2025, hemos acordado con gran pesar diferir el Directorio Nacional Ampliado (DNA), que estaba programado para los días 29 y 30 de agosto en el estado de Barinas, esto no ha sido una decisión fácil, pero la hemos tomado pensando en la seguridad y tranquilidad de cada uno de los agremiados asistentes a esta cita, ante la situación de incertidumbre que atraviesa nuestra nación, consideramos que lo más prudente es posponer este importante encuentro, para garantizar que todos puedan asistir y participar sin preocupación, hemos hablado con el comité organizador del Colegio de Contadores Públicos en el estado de Barinas, y hemos reprogramado el evento para el mes de octubre del 2025, manteniendo el compromiso de celebrar nuestro DNA y continuar con la agenda de las sedes restantes, próximamente le estaremos informando más detalles, de esta nueva planificación, agradecemos antemano su comprensión y paciencia, y con seguridad de siempre, será nuestra máxima prioridad, firma el Lcdo. Luis Veloz Presidente, la Lcda. María José Lima Secretaria permanente y el Lcdo. Leufer Montesinos Secretario General”. Con esta lectura, creo que queda aclarada la razón de la suspensión del Directorio Nacional Ampliado a celebrarse en Barinas, para colocarlo en una fecha del mes de octubre. Por otro lado, tenemos que informar, que ya realizó la apertura de las cuentas bancarias, para la incorporación de la modalidad de pago Pago Express a través del pago con el Banco Plaza, ya se cumplieron todos los aspectos necesarios para poner en funcionamiento esta pasarela de pago, en este sentido, usted solo necesita hacer un pago móvil a la cuenta de este Banco Plaza, a cualquier hora del día, en la mañana, en la noche, en la madrugada, a cualquier hora, durante los 365 días del año. Al realizar dicho pago y registrarlo en nuestra plataforma como pago exprés, la pasarela aprueba automáticamente su pago, porque es una que está asociada a la cuenta individual en el RUAP Virtual de cada contador público colegiado, es decir, que de inmediato su pago estará efectivo en la Plataforma RUAP Virtual, de manera que no se hace necesario, esperar la aprobación de dicho pago por parte del Colegio de Contadores Públicos del Estado Lara, en este sentido, nos sentimos orgullosos de notificarles esta importante noticia, insisto solamente realizando un pago móvil, a la cuenta del Banco Plaza, y hacer su registro en pago express de la plataforma, automáticamente el contador público tendrá el dinero en la disposición, para realizar cualquier pago en el RUAP Virtual. Hasta ahora, esto sería el informe de la Junta Directiva, muchas gracias-. Indica el director de debates, que se hace un llamado a un representante del Tribunal Disciplinario, para que presente su informe ante la asamblea. Tiene el derecho de palabra la Lcda. Coromoto Pérez C.P.C. 62.001, solvente, Secretaria del Tribunal Disciplinario del colegio CCPLARA. -Buenas tardes, antes de proceder a dar la información del Tribunal Disciplinario, quiero notificarles que el Lcdo. José Ángel Medina Fiscal del CCPLARA, estuvo por acá esta tarde y nos dijo, que no podía asistir a la asamblea, porque todavía está de reposo. En relación al informe del Tribunal Disciplinario del CCPLARA, en cuanto a solvencias entregadas tenemos un total de cinco (05), en cuanto a acusaciones recibidas tenemos un total de dos (02), en cuanto a causas admitidas tenemos solamente una (01), en cuanto a citaciones emitidas tenemos un total de tres (03), en cuanto a notificaciones enviadas al Fiscal del CCPLARA tenemos solamente una (01). Por otra parte, cabe destacar, nuestra participación en el acto de juramentación de catorce (14) nuevos agremiados, además de atender en asesorías a un total de tres (03) consultas que nos realizaron, entonces, esto sería el resumen de las actividades realizadas por el Tribunal Disciplinario del CCPLARA, gracias-. Indica el director de debates, que debe presentar las excusas por la no presencia de los representantes de la Contraloría del CCPLARA, en atención, a que la persona que estaba designada en representación de la Contraloría para hacer la presentación del informe, la Lcda. Susana Apóstol, se encuentra totalmente indispuesta, por presentar problemas de salud, que le impiden su presencia, en la asamblea del día de hoy. Seguidamente se hace un llamado al representante del Instituto de Desarrollo Profesional IDP-Lara, para que presente su informe ante la asamblea. Tiene el derecho de palabra la Lcda. Mileny Perdomo C.P.C. 26.832, solvente, Secretaria de Estudios e Investigación del CCPLARA. -Buenas tardes, tal como lo indicó, el Lcdo. Juan Romero, iniciamos el evento académico “la Ruta del Conocimiento”, en la ciudad de Carora el pasado 8 de agosto del 2025, con una cantidad de 46 participantes. El día sábado 16 de agosto, contamos con la presencia

de 180 participantes, que nos acompañaron aquí, en este espacio del Gran Salón del CCPLARA. Ya se tiene previstas las fechas definidas para hacer este mismo evento para las ciudades de El Tocuyo y de Quíbor. En otro orden de ideas, dentro de la programación académica preparada para la celebración del 52 aniversario de la Promulgación de la Ley del Ejercicio de la Contaduría Pública, se tienen previstos dos eventos, uno para el sábado 6 de septiembre de 2025 y el otro para el sábado 13 de septiembre de 2025, hablamos de unas Jornadas técnicas, que le darán continuidad al evento de la Ruta del Conocimiento, incluyendo temas vinculados con la actualización de las Normas VEN-NIF, de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), con las Normas de Sostenibilidad, adicional a esto se estarán tocando el tema de salud mental, algo por demás tan necesario de abordar hoy en día, en estas áreas del saber. Para los días martes y jueves, vamos a estar realizando unos cuatro casos de estudios, partiendo de temas reales, para irlos planteando y abordándolos desde el punto de vista tributario, en este sentido, uno de ellos, estará tratando los cambios en la presentación del estado de resultados, en atención a que esto, será algo que entrara en vigencia, a partir del mes de enero del 2026, como también abordaran el tema de la sostenibilidad, además por supuesto, el tema de los informes utilizados en la práctica profesional-. Bueno por estos momentos, esto sería todo lo correspondiente al informe del IDP, gracias-. Indica el director de debates, que se hace un llamado al representante del Instituto Deportivo del colegio INDESCOPULA, tiene el derecho de palabra el Lcdo. Rómulo Romero C.P.C. 36.962, solvente, Presidente de INDESCOPULA. Buenas tardes, en el caso de INDESCOPULA, les informo que he estado en reunión los días miércoles con la Junta Directiva, a los efectos de tratar el tema de la solicitud de la sede de los Juegos Deportivos Nacionales para el 2026, además de eso, hemos estado trabajando, en lo que es la organización deportiva, para el mes del 52 aniversario de la Promulgación de la Ley del Ejercicio de la Contaduría Pública, por otro lado, como recordarán, el año pasado se hicieron unos juegos internos, en este sentido, les informo que este año 2025, los vamos volver a realizar otra vez, pero con dos equipos más, para finalizar debo resaltar que hicimos una actividad con los ganadores de medallas, de los últimos Juegos Deportivos Nacionales, como ya informó el presidente, por lo cual, igualmente, se les hizo un reconocimiento, a todos los deportistas que nos acompañaron, además, por su esmero y esfuerzo en conquistar el tercer lugar de estos Juegos Deportivos Nacionales. Esto sería lo que tenía por informales el día de hoy, muchas gracias-. Indica el director de debates, que se hace un llamado al representante del Instituto de Previsión Social del colegio INPRECOP, para que presente su informe ante la asamblea. En vista que no hay algún representante del Instituto INPRECOP. Seguidamente se hace un llamado al representante del Núcleo Carora. Indica el director de debates, que tiene el derecho de palabra el Lcdo. Luis Infante C.P.C. 36.855, solvente, Presidente del Núcleo Carora. -Buenas tardes, nosotros comenzamos nuestro informe, con un encuentro con las autoridades de la Universidad Central de Venezuela, Universidad Católica Andrés Bello, con miras a realizar actividades y jornadas de capacitación en diferentes niveles, en la ciudad de Carora, esto como parte de una alianza con la Asociación de Comerciantes e industriales de Torres (ACIT) en Carora. Estuvimos en el Foro Economía Internacional y Retos Globales, con la Fundación Konrad Adenauer Venezuela (KAS Venezuela), en esa misma actividad se bautizó el Diccionario de la Economía Social de Mercado. Como ya la directiva lo informó, se presentó en el Núcleo Carora, el evento de la Ruta del Conocimiento, por lo cual, estamos muy agradecidos, por la atención de incluirnos en esta programación, es decir considérense bienvenidos cuando quieran asistir nuevamente y brindarnos este tipo de formación académica. También se les brindó a las damas del Núcleo Carora, un taller con la Lcda. María Andrea Meléndez referido a su presentación personal, de igual manera, se realizó el Plan Vacacional Contadorcito 2025. Debo señalar, que recibimos la información del decimoquinto (15) Congreso Venezolano de Contaduría Pública, que se va a realizar en Nueva Esparta y ya estamos organizando la delegación del Núcleo Carora, que va a asistir. Logramos un operativo de optometría, para los contadores públicos de Carora y sus familiares, luego en la semana del cuatro (04) al ocho (08) de agosto. Procesamos la solicitud ante la Junta Directiva del CCPLARA, de una ayuda económica para la colega Lcda. María González, atendiendo su petición, la cual era, que le exoneraran sus pagos, por razones de salud, más sin embargo, se nos informó que motivado a que ella, no había incluido en su solicitud un informe médico de invalidez emitido por el IVSS (Seguro Social), la misma no procedía, mas sin embargo, la Directiva optó por hacerle una ayuda directamente, es decir aprobarle una ayuda económica a esta colega, mientras ella pueda completar todos los recaudos necesarios para la exoneración por invalidez, por lo cual, debo resaltar que estamos muy agradecidos también, por el apoyo que se la ha brindado a la colega, ya que realmente ella lo necesita. Por otro lado, apoyamos una actividad en el sector Las Palmitas en atención a que van a construir allí

una iglesia católica, además de lograr participar con ellos. También apoyamos a nuestros aliados; la empresa FARMATODO en su primer aniversario, con nuestras colegas que organizaron toda la logística del operativo de salud. En otro orden de ideas, el sagrado lienzo de la Virgen de Aregue, como es conocido, es una tradición para los caroreños, se pudo realizar y estuvo acá en el Núcleo Carora. En conjunto con la gente del SENIAT, se hizo un taller con el historiador Edgar Ramírez, donde nos habló sobre las raíces de la ciudad de Carora y de las costumbres que tenemos por allá. El día viernes hicimos un recorrido, que se llama Brindis Caroreño, es una fiesta o evento cultural que celebra la identidad de Carora, “una ciudad en Venezuela”, a través de la gastronomía, la música y la unión de su gente, visitando sitios históricos y sitios de distracción en la ciudad. Hicimos la sesión de fotos oficiales, que las vamos a ofrecer a partir de lunes primero de septiembre, igualmente, hicimos un torneo de dominó donde ganó la representación del Núcleo Carora, nuestros campeones la Lcda. Maxyuly Mendoza y el Lcdo. Eduard, a quienes los felicitamos, es decir que se quedó el trofeo en casa. Se reparó el tanque subterráneo de la sede, sustituimos cerraduras, hicimos mantenimientos de áreas verdes, sustitución de luces y reparación de las dos bombas que nos surten el agua. En otro orden de ideas, entregamos a la Contraloría del colegio CCPLARA, la totalidad de los recaudos, durante la visita que nos hicieron, lo que faltaba por entregar eran los libros de Asambleas y de asistencia a las mismas, de actas de Junta Directiva, ya se consignó y ya tenemos el oficio como todo esto ya nos fue recibido. Igualmente se entregó el cierre de ejercicio económico 2024-2025, el cual consta de Estado financiero, presupuesto, ejecución presupuestaria, libro diario, libro mayor, inventarios y balances, libros de compra y venta además de la declaración del impuesto sobre la renta (ISLR), de la misma manera, teníamos pendiente por recomendaciones de la misma contraloría, proteger los estados financieros del ejercicio económico 2023-2024, los cuales fueron consignados ante esta institución. También asistimos a la celebración de los deportistas, en donde además, ese mismo día hicimos una reunión con la disciplina de carrera, se incorporó la Lcda. Maxyuly Mendoza como la coordinadora de redes sociales, de igual manera, me incorporé en la parte de patrocinantes, para el día de ayer, uno de nuestros aliados la empresa Agro Ruiz, nos ha estado ofreciendo durante el aniversario 52 de la Promulgación de la ley del ejercicio de la Contaduría Pública en Venezuela, para los contadores públicos y sus familiares, una bolsa solidaria que consta de diferentes tipos verduras por un precio solidario USD. 5,50 (dólares), bueno eso sería todo, gracias-. Buenas tardes. Indica el director de debate, que una vez presentados los informes de la Junta Directiva, Órganos y Organismos Auxiliares, queda abierto el derecho de palabra para los asambleístas. Indica el director de debate que tiene el derecho de palabra el Lcdo. Oswaldo Rodríguez C.P.C. 12.555, exonerado. -Buenas tardes, esta es una pregunta, que le quiero hacer al presidente de la Junta Directiva, porque no dijo nada, sobre la situación que me he enterado, de que se está convocando una Asamblea Nacional, para la ciudad de Araure Acarigua, el día 13 de septiembre, yo quería por favor, si él nos puede informar, de qué se trata, qué van a hacer, okey-. Indica el director de debate que tiene el derecho de palabra el Lcdo. Cesar Reyes C.P.C. 20.040. -Buenas tardes, ratificar la misma pregunta, la misma inquietud del Lcdo. Oswaldo Rodríguez, de qué se trata, qué resultado vamos a obtener, por favor, la reunión en Acarigua, de la Asamblea, si la reunión, la Asamblea, si se entiende, verdad, gracias-. Indica el director que al no existir más nadie solicitando el derecho de palabras, cede el derecho de palabra al Lcdo. Juan Enrique Romero, C.P.C. 25.001, solvente, Presidente del Colegio de Contadores Públicos del estado Lara. - Efectivamente, aquí está, muchas gracias por recordarnos de esto, de la comunicación, la cual aparece convocada para el 13 de agosto del 2025, esta Asamblea Extraordinaria, a celebrarse en la ciudad precisamente de Acarigua Araure en el estado Portuguesa en ella se establece que tiene dos puntos, realmente como punto que es la materia a tratar ese día, dice así, “autorizar al Directorio de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela para enajenar, grabar, arrendar, hipotecar, permutar, los inmuebles propiedades de esta Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela y del Instituto de Previsión Social del Contador Público Lcdo. Álvaro Ramón Álvaro, el IMPRECONTAD, así como adquirir nuevos inmuebles, de conformidad con lo establecido en los estatutos respectivos”, además posteriormente, como segundo punto, que ya es un tema de tradición, dentro de las Asambleas Extraordinarias, la elección de la próxima Asamblea o la sede de la próxima Asamblea Extraordinaria, entonces, estos son los temas que se aspira abordar el sábado 13 de septiembre, por otro lado, sobre este tema, hay que resaltar que prácticamente todos los septiembre se realiza este tipo de convocatoria, y por lo general esto se suspenden, porque esto un tema que está adentro de lo que es el mes aniversario de los colegios, por lo cual, entonces a veces se torna un tanto oneroso, por el tema de que, de alguna manera, los recursos se destinan más que todo, precisamente es el tema de la

celebración aniversario de la Promulgación de la ley del Ejercicio de la Contaduría Pública en Venezuela. Hay que destacar que el año pasado se convocó esta Asamblea Extraordinaria y se pospuso para el mes de diciembre, si mal no recuerdo, lo más seguro es que, esto se vaya a posponer, porque el DNA de Barinas lo quedó diferido para el mes de octubre, y la fecha de esta asamblea va a chocar con lo que sería la celebración de lo que es los aniversarios, de todos y cada uno de los colegios. Esta posible Asamblea Nacional Extraordinaria, después en mes de octubre sería el DNA ratificado allá mismo en la ciudad de Barinas, después vendría en noviembre el congreso y el DNA en Margarita, por lo cual, todos y cada uno de estos eventos secuenciales, realmente van a ser bien complejos, porque, incluso se ratifica que el resto de los DNA, que creo que me falta un DNA de este año, no recuerdo la sede, pero pudiera chocar con el último trimestre de este año, es decir que ahí vamos a tener que hacer una movilidad, en los colegios, entonces esta convocatoria a Asamblea, lo más probable es que se difiera, sobre todo, insisto, con el tema del referimiento del DNA de Barinas, gracias-. Indica el director de debate que tiene el derecho de palabra el Lcdo. Oswaldo Rodríguez C.P.C. 12.555. -Yo tengo una propuesta aquí, porque no recuerdo la última Asamblea Nacional que este colegio haya ido, y cuando supe sobre la Asamblea Nacional que iba a ocurrir en Acarigua, me llamó mucho la atención al ver que se había puesto la sede del colegio de Portuguesa, no porque tenga nada en contra de ellos, sino porque una Asamblea Nacional es un evento que cubre muchos asistentes, el colegio de Lara debe tener entre doscientos y pico o más de delegados, entonces, yo traigo una propuesta que la voy a hacer en este punto, que es la siguiente. "Yo, Oswaldo Rodríguez Baptista, Contador Público, colegiado en Estado de Lara con el CPC 12.555, Venezolano, domiciliado en la Avenida Libertador Conjunto Residencial ARCA del Norte, Torre B, Apartamento 53, Parroquia Catedral, Municipio Iribarren, Barquisimeto estado Lara, por medio de la presente, solicito a ustedes, con la finalidad de analizar, discutir y aprobar la asistencia de los delegados de nuestro colegio, a la Asamblea Nacional a realizarse el 13 de septiembre del 2025, en la ciudad de Acarigua, Araure Estado Portuguesa", en la cual, estará en revisión la aprobación o no de la enajenación de uno o algunos, , inmuebles, propiedad de la Federación de Colegios Contadores Públicos de la República Bolivariana de Venezuela. Por tal razón, propongo que se convoque y apruebe la realización, de una Asamblea Extraordinaria, en la cual se apruebe la asistencia de los delegados a dicha Asamblea Nacional a realizarse la ciudad de Acarigua, Estado Portuguesa, y que se aprueben los viáticos y gastos necesarios para la asistencia a la misma, dicha Asamblea Extraordinaria, debe convocarse para el día sábado que viene, 30 de agosto del 2025 a las 10 a.m., tal como lo dicen los estatutos, su primera convocatoria, y de no asistir y no lograrse el quórum estatutario, se realizaría la segunda convocatoria para el día 3 de septiembre del 2025 a las 3 p.m., eso es todo, en Barquisimeto a los 27 días del mes de agosto del año 2021, eso es todo, señores, gracias-. Indica el director de debates en vista que hay una propuesta, primero vamos a chequear el quórum con la señal de costumbre, el cual es de 42 contadores públicos solventes, el director de debates pregunta si la propuesta cuenta con apoyo, y verifica que la misma tiene apoyo, y seguidamente solicita que se realice la votación de misma con la señal de costumbre, los que estén a favor de la propuesta del Lcdo. Oswaldo Rodríguez, por favor levanten su mano con el ticket. Muy bien con la cantidad de 33 votos a favor queda aprobada la propuesta, por otro lado, si no hay más nadie anotado en el derecho de palabra, entonces, damos por cerrado este punto y pasamos al siguiente punto de la convocatoria. **TERCER PUNTO:** Propuesta de Postulación del Colegio de Contadores Públicos del Estado Lara, como sede de la trigésima sexta (XXXVI) edición de los Juegos Deportivos Nacionales de Contadores Públicos de Venezuela 2026. Indica el director de debate, que tiene el derecho de palabra el Lcdo. Juan Enrique Romero C.P.C. 25.001, Presidente del Colegio de Contadores Públicos del estado Lara (CCPLARA). Buenas tardes, la motivación que tenemos que hacer en este momento es la siguiente; resulta que la celebración de los primeros juegos deportivos nacionales de contadores públicos, nació y se hizo aquí en Barquisimeto en el año 1984, creo que fue entre los meses de abril y mayo, después se celebró una segunda edición en el año 2001 y la tercera edición la hicimos en el año 2010. Cuando nace la propuesta de que los trigésimos sextos Juegos Deportivos Nacionales, se hicieran en Oriente en el colegio hermano del estado Anzoátegui, ya todos pensamos primeramente de una vez en el tema de los costos, es decir, volver al Oriente del país otra vez desde aquí, desde Lara, para esa región del Oriente es muy oneroso, cuando nos toca ver los costos, pagar del bolsillo además nos toca hacer esos esfuerzos tan grandes, es decir que la gente lo piensa dos veces, no es tan fácil, por un lado, a veces son muy bonita las locaciones, pero el sacrificio de nuestros deportistas, de verdad es mayúsculo, sobre todo para el tema del traslado a Oriente, ahora bien, qué ocurre con esto, bueno si para en el caso del traslado hacia el estado Carabobo fue algo que nos costó un desembolso

de dinero importante, además de un esfuerzo importante, porque a nivel del tema lugar turístico para Carabobo, en atención a los hoteles de verdad fue extremadamente costoso, adicional a esto resultó que es una ciudad bien complicada, porque las locaciones que se utilizaron, estaban muy alejadas, analizando todo esto, conjuntamente con los presidentes de los colegios en los juegos, pues, se me acercaron varios presidentes y estábamos quejándonos acerca del tema de los costos, sobre todo el transporte que fue de verdad muy oneroso, motivado a que las distancias además del tema de la premiación, digamos a las horas de la noche, en lugar solamente por el tema del consumo y porque se habían hecho, entonces nosotros reflexionamos que tenemos que volver a hacer las premiaciones en las canchas, en el contexto, de que de esta manera los deportistas terminan por obtener su primero, segundo y tercer lugar, dentro de las mismas canchas, así debe ser, porque eso siempre fue así, pero en esta oportunidad, se acostumbraba a llevar a los deportistas a altas horas de la noche, para una locación que era en la Cumaca, el cual es una población ubicada en el Municipio San Diego del estado Carabobo, que al final de cuentas es bien complicado, pero igualmente si sumamos todo eso, es difícil el tema de los juegos en Anzoátegui, además de los costos y de todo esto. Ante todo lo anterior y juntos a algunos miembros de INDESCOPULA, se nos ocurrió la idea de plantear la posibilidad de realizar los juegos acá en Lara, luego sostuve una conversación con los integrantes de nuestra Junta Directiva del colegio CCPLARA, por lo cual, les planteé la posibilidad de proponer y postular al cierre de los Juegos Deportivos Nacionales al colegio del estado Lara, porque había que postularse alguna manera, en atención a que es una costumbre, pues sacar el nombre allí, en este sentido nosotros lo hicimos, ya para el cierre de la clausura, porque mi Junta Directiva así me lo autorizó además también contaba con el apoyo de la Junta Directiva de Instituto Deportivo INDESCOPULA, quienes ya me habían planteado que de su parte no tenían problema, aunque es un trabajo titánico, pero las experiencias ya las tenemos, en este caso, los coordinadores de las diferentes disciplinas deportivas, son los que realmente deben a sacar adelante dichos juegos, porque aquí la vedet, de todo esto son los coordinadores de las disciplinas, porque son los que saben, en qué parte están los espacios deportivos, las canchas, dónde están los técnicos, los árbitros, en fin, todo lo que se requiera para cada uno de estos eventos, los coordinadores van a hacer prácticamente la punta de lanza de esto, en consecuencia, hacer énfasis en que hay una experiencia, hay un tema presupuestario allí, además por supuesto, agregar, que en nuestro caso, dos grandes fortalezas en relación a las quejas que nos manifestaron varios directivos de otros colegios, la primera, que los espacios donde se celebraban los juegos de mesa, eran extremadamente reducidos, que en el caso contrario, en nuestros espacios, con nuestras seis (06) aulas del IDP, mas este Gran Salón del CPPLARA, además de todos los otros elementos de cual nosotros disponemos en nuestra sede, creo que nosotros pudiéramos brindar unos mejores espacios, para el tema de que se celebren los Juegos Deportivos Nacionales aquí, en nuestra casa, todos aquellos juegos que tienen que ver como scrabble, el dominó, el truco, el ajedrez, los cuales, requieren, por supuesto, una holgura la cual tenemos en esta casa grande, que de seguro nos va a servir en el sentido del tema de los espacios. Igualmente yo estoy seguro de que en cuanto a los espacios deportivos, tenemos bastantes contactos en el área del deporte, por lo cual, pues yo creo, que todo esto sí lo pudiéramos hacer. Por otro lado, tenemos un tema de los costos, porque los mismos serían más dedicados a lo que es la parte deportiva, también probablemente seguiríamos teniendo transporte, que de alguna manera, facilitaría el traslado hasta las instalaciones deportivas, debo resaltar que cuando nosotros lo dijimos allá, el nombre del estado Lara, provocó alegría entre las diferentes delegaciones deportivas, ya que la gente se alegró muchísimo, o sea, no hay por qué decirlo, solamente si usted se ubica en el centro del mapa de Venezuela, como les decía yo cuando estábamos solicitando y pidiendo los juegos, además se ubica en el mapa hacia el lado izquierdo, ahí tenemos los Andes, tenemos el Zulia, tenemos todos esos estados allí, verá, como tenemos el centro, cuando dicen Barquisimeto, estamos precisamente en ese centro neurálgico, donde probablemente muchos de esos presidentes de esos colegios van a decir, vámonos para Barquisimeto, vámonos para el estado Lara, por otro lado, cuando pasamos del centro hacia la derecha del país, hacia el oriente, allí hay también, por supuesto, muchos colegios que van a ir para aupar a lo que es el estado Anzoátegui, pero que, en definitiva, nosotros somos puntos de encuentro y por supuesto calidad tenemos, y otra cosa que hemos analizado, es precisamente, es que nuestras delegaciones en todas las sedes de colegios en los Juegos Deportivos Nacionales, así sean colegios pequeños, pues hemos estado allí metidos, en el podio siempre en los tres primeros lugares, por ejemplo en todas las tres últimas ediciones de los Juegos Deportivos Nacionales, la delegación de la sede del colegio del estado Lara, se ha metido en el podio, además en muchos casos, eran colegios que no eran acostumbrados al podio, por

ejemplo, en los Juegos del estado Táchira, se metió, pero en los Juegos de Carabobo también se hizo lo propio, por otro lado, Carabobo era una potencia hace unas cantidades de años atrás, pero que estaba actualmente se encuentra minimizado, por lo cual, de alguna manera, yo creo que, estando nosotros aquí, siendo el estado Lara como sede, en este sentido, yo creo que tenemos el campeonato asegurado, de verdad. Así mismo, aplaudo, de verdad, que estén aquí presentes varios deportistas, yo sé, que vamos a hacer honor al gentilicio y que vamos a hacer honor a este espacio demás por supuesto, con el trabajo de la Junta Directiva de INDESCOPULA, con todos y cada uno de los coordinadores, que van a hacer la punta de lanza, de este espacio, además por supuesto, con la Junta Directiva aunado con el apoyo de ustedes, de seguro, lo vamos a alcanzar. Por favor estimados asambleístas, yo no sé si me da la oportunidad de presentarles un video que íbamos a proyectar nosotros para el día de mañana, en el caso, de que se nos aprobaran esta propuesta, de solicitud o postulación de la sede de los próxima edición de los Juegos Deportivos Nacionales, así por favor, si eres tan amable, porque el caso que esto se nos sea aprobado hoy, bueno, por lo menos ya teníamos el video establecido, de lo que es vender y hablar de las bondades, del estado Lara, como sede de éste evento deportivo. Indica el director de debate, mientras se resuelve el problema aquí con el Video Beam, hay dos personas anotadas en el derecho a palabra. Indica el director de debate que tiene el derecho de palabra el Lcdo. Oswaldo Rodríguez C.P.C. 12.555. -Buenas tardes solamente quería decirles a todos ustedes, que aquí hubo los Juegos Deportivos, en los cuales fuimos campeones aquí, aquí en Lara, cuando nosotros nos empeñamos que fuera aquí en Lara, es porque sabíamos que íbamos a hacer campeones, y yo les voy a vaticinar de una vez, anótenlo, donde ustedes quieran, pero Lara, es el campeón de los Juegos Nacionales del año que viene, así va a ser, hay una razón fundamental, todos los atletas que son nuestros van a estar aquí, es más difícil moverlos para Anzoátegui, porque si estamos todos aquí no falta a nadie y va a ser difícil, que nos derroten aquí, eso se los puedo jurar, cada vez que nosotros hemos sido sede, el colegio de Lara, es el campeón y eso lo saben todos los colegios de Venezuela, bueno, yo no voy a quitar más tiempo al presidente, el presidente en donde está, qué se hizo, ah, discúlpenme, gracias-. Indica el director de debates que tiene la palabra el Lcdo. Juan Enrique Romero. -Muchas gracias, vamos a dar comienzo a la proyección de estos video documental, el mismo comienza con una pieza musical, del acervo cultural de la Geografía Larense, una pieza instrumental compuesta por el músico Larense, Antonio Carrillo, titulada Como Lloro una Estrella, continúa con el siguiente texto: "Colegas Contadores Públicos de Venezuela, en 1984, del 27 de abril al primero de mayo, el Estado Lara tuvo el honor de ser parte de un momento histórico, la primera edición de los Juegos Nacionales de Contadores Públicos de Venezuela, aquella experiencia quedó grabada en nuestra memoria y en nuestros corazones, hoy, mirando hacia el 2026, nos emociona la oportunidad de recibir nuevamente, este magno evento en su 36ª edición, desde el Colegio de Contadores Públicos del Estado Lara, presentamos nuestra postulación como sede, ofreciendo con orgullo nuestras instalaciones deportivas, hospitalidad y el calor de nuestra gente. Barquisimeto, reconocida como la ciudad musical y deportiva de Venezuela, es el punto de encuentro natural entre los llanos, el centro del país, los Andes y el Oriente, aquí, donde la tradición se une con la pasión deportiva, queremos reunir a los contadores públicos de todo el territorio nacional. En 2026, Barquisimeto será el epicentro del gremio contable venezolano, desde ya, les damos la más cordial bienvenida y reafirmamos nuestro compromiso, de trabajar con dedicación para construir juntos un gremio más fuerte y unido. Contadores Públicos de Venezuela, generadores de confianza". Culminada la proyección del video, el director de debate indica que tiene el derecho de palabra el Lcdo. Ely Sequera C.P.C. 102.210. -Buenas tardes, es evidente que este tipo de promoción es interesante, es agradable poder ser sede anfitrión de unos juegos, solamente que eso pasa por la aprobación de a quienes le compete. Cuando se es anfitrión, ya lo ha dicho el presidente Lcdo. Juan Romero, lo dijo el Lcdo. Oswaldo Rodríguez, hay que buscar ganar los juegos, pero con proclamarlo, con decirlo, no solamente eso se logra, se debe también trabajar con organización, no es solamente es ser anfitriones para ser hospitalarios, como el que nos visita, sino que el deporte también con garra, con pasión, con entusiasmo para poder ser verdaderamente triunfadores, para eso hay que establecer diferentes estrategias, una de ellas, la más clave, diría yo, es la promoción en la solvencia de esos colegas deportistas que están insolventes, porque sí, efectivamente quizás se van a ahorrar los costos y gastos que genera trasladarse a otra parte del país, pero sí, efectivamente, también hay muchos colegas, que no participan de los juegos, porque, bueno, tienen una deuda importante, con el colegio de contadores públicos del Estado Lara, hay que buscar alternativas, hay que buscar esfuerzos también, para promover la solvencia de esos colegas deportistas. Lo otro, aquí se discutió también el presupuesto, en la asamblea pasada, pero siempre es

importante y por eso yo consultaba, cuáles fueron los proyectos que INDESCOPULA pasó a la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos, porque ese presupuesto que se presentó para el 2026, debería ir cónsono con la propuesta de la Junta Directiva, en esos juegos, mi pregunta va hacia eso, hay un proyecto en varios aspectos; Primero: el tema de los entrenadores, no podemos ir a la guerra sin un capitán del equipo, sin quien arme la estrategia militar de combate, para ir a ganar unos juegos y creo que una de las grandes carencias, que ha habido en los últimos juegos, es precisamente el tema de contratación de entrenadores, que salga quizás una parte del bolsillo, de todos los agremiados, otra, por supuesto, de la disciplina como tal, pero se hace necesario generar planes de entrenamiento, para que estos entrenadores puedan prepararnos, a los atletas de mejor manera y lo otro es: garantizar los espacios de entrenamiento, voy a poner solamente un ejemplo, no puede ser que los nadadores, que representan al Colegio de Contadores Públicos, tengan que irse a cualquier club social o a las piscinas bolivarianas y de su bolsillo pagar unos carriles, para entonces representar ahí si son del Colegio de Contadores Públicos, pero para pagar sus carriles y sus piscinas, sus entrenamientos, sus espacios deportivos, entonces mi propuesta es, cuáles van a ser los planes por parte de la Junta Directiva de INDESCOPULA, no solamente para organizar los juegos, porque eso es apenas una tarea, no vamos a organizar unos juegos para que vengan y nos derroten en casa, entonces, eso era prácticamente lo que yo quería decir, sin embargo, somos optimistas y estamos seguros que vamos a obtener un buen papel, pero necesitamos ciencia, el deporte cada vez más a medida que pase el tiempo, es más ciencia que otra cosa, sí, quizás muchos somos aficionados, pero tenemos que buscar prepararnos como profesionales, si queremos que los resultados estén con nosotros, muchísimas gracias-. Indica el director de debate que tiene el derecho de palabra la Lcda. Virginia Crespo C.P.C. 5.933. -Buenas tardes, fundadora de los Juegos Nacionales, aquí estamos el Lcdo. Ramón García, la Lcda. Placida Bersares, que fuimos parte de ese grupo de colegas, que nos unimos para que nacieran los Juegos Deportivos Nacionales, de verdad que me parece fabuloso que seamos anfitriones, me parece fabuloso que nos con todas las de la ley para que el estado Lara, brille nuevamente como una organización, el estado Lara siempre se ha caracterizado, por ser un buen anfitrión y no solamente así, sino que ha sido organizadora de eventos. En cuanto a lo que acaba de decir, el Lcdo. Ely Sequera, los coordinadores deportivos somos responsables de nuestros atletas y somos nosotros, los que debemos estar pendientes, que nuestros atletas, nuestros integrantes de la disciplina, cumplan con lo que establecen las normativas del colegio, una de ellas es estar solvente, desde un principio siempre se les dice; señores, pónganse solventes, señores, pónganse solvente y en el caso de que alguno de nuestros atletas, tenga inconvenientes, podemos hacer cualquier otra cosa, para que nuestro atleta participe, pero somos nosotros como equipo. Por otro lado, el INDESCOPULA está para organizarnos, pero también nosotros tenemos que organizarnos como coordinadores. En cuanto a la organización de los juegos, les puedo asegurar que muchos atletas que ya no están participando, van a querer estar con nosotros y van a querer ayudarnos en la organización del juego, nos van a apoyar, seguro que sí, además nosotros como coordinadores, debemos organizarnos para ganarnos ese lugar que nos merecemos, prepararnos mejor y estar pendientes de las necesidades del equipo. De verdad, mi sueño era que se hicieran los Juegos Nacionales, nuevamente en Lara, ya se me cumplió, tengo 78 años, pero 78 años con mucha ganas de ir brillando, así que pensando en los Juegos Nacionales, la disciplina del Dómino, nos reunimos y hay una nueva coordinadora, yo la voy a ayudar, pero tenemos que ir trabajando ya sobre la formación, sea Lara o no lo sea, independientemente de que se hagan o no en el estado Lara, ya nosotros debemos estar trabajando para que nuestra disciplina, sea la mejor en los próximos Juegos, además somos responsables cuando aceptamos el cargo de coordinador, estamos aceptando ser responsables de la disciplina y con INDESCOPULA. Pero además de eso, yo creo que INDESCOPULA, va a tener que pedir una reunión, para aumentar la cuota, porque ustedes creen que con un dólar, vamos a poder pagar hotel, comida, material deportivo, contratar a entrenadores, ustedes creen que con un dólar se puede hacer, doce dólares al año no es nada hijo no, vamos a tener que ponernos al día INDESCOPULA, para que se tenga una buena entrada, para que así se cumpla con las necesidades y los deseos, que nosotros tengamos, gracias-. Indica el director de debate que tiene el derecho de palabra la Lcda. Yamelis Alfonso C.P.C. 24.066, exonerada. -Buenas tardes, unos cuantos añitos para decir exonerada, verdad, aunque no los aparento, quiero tomar mi palabra, primero para apoyar la propuesta de mi presidente el Lcdo. Juan Romero, porque fui protagonista de esa solicitud, para los que no me conocen, yo formé parte de la junta directiva, fui presidenta de INDESCÓPULA, fui secretaria de finanzas de CODENACOPU, que es nuestro comité deportivo nacional, además, bueno, la gente me conoce, verdad y sabe la cuestión, entonces, como decía mi presidente, también está aquí, mi colega, el Lcdo. Oscar Mendoza, que fue presidente

de INDESCOPULA al igual que también fue miembro de CODENACOPU, entonces se nos acercaron allá en Carabobo y nos dijeron, por qué allá en Lara no se llevan cabo esos juegos, pues yo, no, un momento, o sea, esas son cuestiones, para ser planteadas a otro nivel, así que hablaron con mi presidente, por lo cual, es verdad, todo lo que mi presidente manifestó anteriormente, en el sentido de que hay una mayoría significativa, no todos, pero si es cierto, que hay una mayoría que quieren que los juegos sean en el estado Lara, por todo eso, que ya nos lo manifestó el Lcdo. Juan Romero, pero cuando toma la palabra mi colega, el Lcdo. Ely Sequera, él también hace algunas consideraciones que me parecen válidas y es verdad, hay que organizarse, sin embargo, hay que separar, porque cuando el colega Lcdo. Ely Sequera, hablaba del presupuesto de INDESCOPULA, eso es otra cosa, porque, eso no tiene que ver, nada que ver, con los juegos de CODENACOPU, con nuestros Juegos Nacionales, esto es por qué, bueno porque los Juegos Nacionales tienen un presupuesto, además ya eso es a nivel nacional y por otro lado, aparte de que nosotros como entidades federadas, tenemos que pagar una inscripción, es decir que el presupuesto de INDESCOPULA, es solo para los deportistas del colegio del estado Lara, nada más, por lo cual, de eso se tienen que ocupar nuestros dos representantes de la Junta Directiva, que quedaron en INDESCOPULA, que son el Lcdo. Rómulo Romero y el Lcdo. José Luis Gil, ellos tienen que trabajar en eso, es decir, que ellos son los que nos tienen que presentar el presupuesto de INDESCOPULA para las otras preguntas que tú hacías Lcdo. Ely Saúl Sequera, para ver cómo hacemos, para pagar un entrenador, para ver cómo hacemos, para pagar una instalación deportiva, ya eso es otra cosa, además voy reseñar que yo me tomé el atrevimiento, por lo cual les tengo que decir, que yo desde que me vine de Carabobo, pues yo sabía que cuando el Lcdo. Juan Romero, se paró ahí esa noche y solicitó allí la posibilidad de los Juegos en Lara, es decir ya yo lo sabía, en el sentido de que ya él en lo personal había conversado conmigo, además de habérselo también conversado con otros deportistas presentes allá en la Cumaca, en este sentido, todos le dimos nuestro apoyo, bueno, profe, vamos a echarle pichón. Por otro lado, pues como conocedora del tema, por supuesto, que ya yo he hablado, con muchos coordinadores invitándoles, porque tenemos que organizarnos, tenemos que nombrar el comité Organizador de los Juegos, por lo cual, cuando hablamos de incorporar a los coordinadores de las diferentes disciplina, es para coordinar las disciplinas, en este sentido, no podemos involucrarnos directamente los deportistas de las disciplinas ya que nuestra función es la de estar defendiendo los colores del Colegio de Contadores Públicos del estado Lara, ya que al involucrarse con la organización de los Juegos Deportivos Nacionales, resulta muy complejo, porque se estresan, además lo digo con experiencia, porque yo fui jugadora y el estar pendiente de la organización de un evento y a la vez estar jugando, eso resulta algo que es estresante, por lo cual, tal como nos lo dijo la Lcda. Virginia Crespo, que muchos de los que ya no estamos participando tan activamente, en el caso específico de mi persona, yo empecé con la disciplina del voleibol, pero actualmente me encuentro compitiendo en la disciplina de carrera, de igual manera, debo informarles, que muchos que ya sabían de esta propuesta que presentaría mi presidente, en este sentido, ya nos lo habían manifestado, por lo cual ya se han puesto a la orden, para incorporarse al trabajo, entonces en consecuencia, les podemos decir Lcdo. Juan Romero, pues que ya tenemos un trabajo bastante adelantado en cuanto a las instalaciones, porque tenemos excelentes instalaciones, ya conversadas. Por otro lado, tenemos un grupo de deportistas, colegas, agrupados como un comité organizador, entonces en este sentido, que queremos que usted, por favor nos convoque y nos llame para plantearles nuestra disposición de armar ese comité organizador, donde vamos a estar unidos un grupo de los deportistas que tenemos la experiencia de haberse desempeñado en esa función y en conjunto con ustedes como la Junta Directiva que representa en la entidad, trabajar para lograr ganar los próximos Juegos Deportivos Nacionales de los Contadores Públicos 2026, en síntesis esto es lo que yo quería manifestarles, pero también hay otra cosita que les quería destacar, la cual era que tal como nos lo mencionó el presidente Lcdo. Juan Romero, pues si es bien cierto, que el colegio de contadores públicos del estado Lara, pues siempre hemos estado en el podio, de los ganadores de estos Juegos Deportivos Nacionales, en mi caso, yo tengo 31 años aquí y de verdad que Lara, indistintamente, seamos sede o no, siempre hemos estado en el podio, por supuesto, en nuestra casa, tenemos que ponerle mucho más, hasta un mundo si es posible, porque no es mentira, porque el colegio del estado Miranda, se trae casi que todo el Estado Miranda, porque tienen plata, además de ser la entidad a vencer, muchas gracias-. Indica el director de debates, que tiene el derecho de palabra el Lcdo. Luis Infante C.P.C. 36.855. -Buenas tardes, simplemente quiero reiterarle a la Junta Directiva y a la Asamblea, por supuesto, que tenemos la gente de Quíbor, tenemos la gente del El Tocuyo, sería bastante interesante que nos tomaran en cuenta, porque en las Parroquias y en los Municipios, hay buenos deportistas,

sería importante revisar quiénes realmente tienen capacidades y habilidades importantes e incorporarlos en la selección del área. Por otro lado, un comentario que la Lcda. Yamelis Alfonzo y la gente de la disciplina de carrera conversamos en la reunión, no sé si es descabellado o desconozco si se puede hacer, pero todos conocemos el sistema RUAP y en algún momento pudiésemos hacer alguna petición a través de un proyecto RUAP, es decir alguna petición especial, digamos, entonces, de repente, la parte que anteriormente el colega Lcdo. Ely Sequera nos conversó sobre los entrenadores, porque me parece algo importante, entonces, esa parte que sabemos que falla y que sabemos que es importante, lo podemos trabajar a través de un proyecto, que en conjunto con la Junta Directiva, busquemos aliados, en fin hay muchas formas, en este sentido, yo creo que tenemos la disposición que es lo más importante y el núcleo Carora, el cual lo pongo a disposición con toda su gente, para trabajar en la organización de los juegos, muchas gracias-. Indica el director de debates, que tiene el derecho de palabra el Lcdo. Oscar García León C.P.C. 53.785. -Buenas tardes, la verdad que quería hacer el llamado a todos los colegas, contadores públicos del Estado Lara, y principalmente a la actual directiva, llegó el momento de demostrar que queremos ser campeones y la demostración de ser campeón, es lograr la integración del gremio del Estado Lara, la integración de muchos, a lo mejor, que no han podido viajar, que quieren participar, de una u otra forma, esto se necesita una organización bastante amplia y que se le dé el apoyo, por ahí, yo oía de los coordinadores, no, eso no tiene que ver, los coordinadores que se dediquen a su disciplina y a la preparación, yo creo que aquí, para esta oportunidad, para que nosotros logremos el campeonato, después de la última juego, fueron el 2010, debemos solicitarle a la directiva, que le dé total apoyo a la disciplinas y nos estemos mendingando y solicitando por allá para entrenar, pues, por natación, éramos sobresalientes en alguna oportunidad, hemos tenido una limitación, el Bowling recuerdo también, que poco entrenamos, pero salimos y lo hicimos en otros nacionales, y como así una serie de disciplinas, pero eso no se necesita únicamente los participantes de esa disciplina, se necesita también un equipo bastante amplio, bastante numeroso de contadores públicos, porque muy bien, lo de la colega Lcda. Yamelis Alfonzo, ese comité debe estar bastante sólido y por supuesto, señores directivos, que tenemos ese compromiso todo, en la mano de usted y de nosotros, está de que el estado Lara quede campeón, no únicamente es en el apoyo de los deportistas, de las diferentes disciplinas, de las 24 o 27 disciplinas en una u otra, sino también la participación y que esta directiva, demuestre que queremos ser campeón, no es únicamente participar, no es únicamente, bueno, que en natación tengamos tanto, sino que logremos integrarnos, para que Lara se haga sonar y que Lara, en el 2026, después de 16 años, logremos obtener el triunfo de campeonato, de mi parte, ojalá que esta breve palabra, los llame a la reflexión a todos y, por supuesto, a la directiva, que tiene la gran responsabilidad de nombrar un gran equipo, porque sabemos cómo está la situación y este reto que vamos a asumir, no es un reto únicamente de 4, 6 o 10 personas, es bastante amplio y aquí hay que hacer, hay que deponer algunas actitudes y las actitudes, es que hay que hacer relaciones institucionalmente, como lo que responde a lo que son los niveles con la gobernación y la alcaldía para que nosotros tengamos la mejor aceptación y haya el mayor respaldo, aquí no es para hacer rifa, para andar eso, no, aquí es para que las disciplinas empiecen de una vez por todas a practicar, a entrenar y a prepararse, yo creo que con esto, nosotros logramos un tremendo éxito en el 2026 y pidámosles a Dios y a la Divina Pastora, para que tengamos el campeonato en el 2026, esto es todo, gracias-. Indica el director de debate que tiene el derecho de palabra en su segunda intervención el Lcdo. Oswaldo Rodríguez C.P.C. 12.555. -He oído muchas cosas, pero el único que he oído que ha dicho algo parecido a lo que yo pienso, es al Lcdo. Oscar García, porque es que los recursos no están tan fáciles, pero sí tenemos gobierno regional, cuando yo fui presidente de este colegio y tuvimos los juegos aquí, yo no tenía nada que ver, con los que estaban gobernando en ese momento, políticamente hablando, sin embargo, tuvimos todo el apoyo de ellos, lo que pasa es que hay que tocar la puerta, si nosotros no vamos a tocar la puerta, lógicamente, estamos pensando solamente, en que hay que sacar de la cartera, cuánto que vas a poner, tú cuántos dólares, no, con eso no resolvemos nada, tenemos que llevar la propuesta al gobierno regional, porque lo bueno que salga de este colegio, también es del gobierno regional, pero si no lo hacemos, nosotros tenemos aquí gente, si yo tuviera sentado de este lado, en la época del gobierno de del partido COPEI, yo no necesitaría decirle al Lcdo. David Freitez, al Lcdo. Ely Sequera, a la Lcda. Elizabeth o a los que son afectos al gobierno actual, que apoyaran, porque en mi caso, yo lo haría directamente sin que me lo pidieran, yo toda vida he sido de tendencia Social Cristiana y bastantes veces, conseguimos recursos sin que me lo pidieran, pero los busqué y lo conseguimos, una vez fuimos campeones en Mérida, porque nos dieron los recursos, por la Asamblea Legislativa del estado Lara, pero hay que pedirlo, hay que buscar el apoyo, yo soy atleta de natación,

ustedes no saben porque yo no fui a nadar, porque yo no voy a ir a meterme en una piscina, sin haber entrenado, no, yo no lo voy a hacer, no voy a meterme en una piscina sin haber entrenado, ah, entonces, tengo que entrenar, pagar y todo, para representar al colegio, yo no creo que es justo, no creo que es justo, yo creo que los atletas, merecemos un poquito más de respeto, eso es todo, gracias-. Indica el director de debates, creo que está suficientemente debatido el punto, tiene la palabra el presidente del colegio CCPLARA, para proceder con la votación de la propuesta. Indica el director de debate, que tiene el derecho de palabra el Lcdo. Juan Enrique Romero. Presidente del Colegio de Contadores Públicos del estado Lara (CCPLARA). -Luego de esta lluvia de ideas expuestas, y por supuesto hay que hacer muchas reuniones de trabajo, porque ahora tenemos un norte muy específico, primeramente obtener el permiso de esta asamblea, para postular el nombre del Colegio de Contadores Públicos del estado Lara, para el próximo Directorio Nacional Ampliado (DNA), donde vamos a competir, insisto, con un colegio por demás, muy fuerte en el tema en relación a que la gente siempre a veces piensa mucho, en los espacios, entonces, no tenemos playas que compitan con las playas del estado Anzoátegui, no, sin embargo, tenemos cosas muy hermosas, es decir aunque no tendremos playas, pero tenemos cosas extraordinarias, pero sobre todo, tenemos lo mejor que tiene este país, que son los contadores públicos del Estado Lara, por otro lado, bueno, vamos a ganar esos espacios, primero vamos pues a este, es decir, vamos un paso a la vez, por ahora, la posibilidad cierta de que se nos entregue, se nos dé el permiso de postular el nombre del colegio ante ese directorio del DNA y después de hacer el trabajo hormiguita, con todos y cada uno de los presidentes, para los efectos de ganar la buena pro, para que en el estado Lara, precisamente entre los meses de mayo a julio, medianamente el 2026, se puedan realizar la 36ª edición de los Juegos Nacionales Deportivos de contadores públicos de Venezuela. Otra cosa cuando yo decía lo de los coordinadores, es porque, si yo no me baso en la experticia de los coordinadores, sino me baso en la sapiencia, que tienen de los espacios, de los técnicos, de la cantidad de elementos que rigen cada una de las disciplinas o juegos, creo que estoy menospreciando y causalmente, no puede haber nadie que sepa más de, por ejemplo, de canchas de bolas criollas, que se puedan tener aquí disponibles en Barquisimeto, que los coordinadores que tenemos aquí en el colegio, por lo cual, cuando decía eso, por poner un simple ejemplo, es porque, ese va a ser el trabajo más exacto, porque nosotros tenemos unos calendarios, tenemos la experticia, sabemos cuántos juegos hay, medianamente, que se disputan por cada disciplina, además, por supuesto, tenemos que buscar los espacios, bueno, sin más, simplemente pedirles el apoyo y, por supuesto, para el próximo DNA, poder postular el nombre del estado Lara, muchas gracias-. Indica el director de debates, que continuando con el punto, vamos a proceder a realizar la votación, para aprobar la Propuesta de Postulación del Colegio de Contadores Públicos del Estado Lara, como sede de la trigésima sexta (XXXVI) edición de los Juegos Deportivos Nacionales de Contadores Públicos de Venezuela 2026, en este sentido, procedamos a verificar el quórum reglamentario, por favor, se procede a contar los contadores públicos solventes en esta asamblea, con la señal de costumbre, se tiene un total de 42 contadores públicos solventes, pues bien, ahora con la misma señal de costumbre levanten la mano con su ticket, los que están a favor de aprobar la propuesta de Postulación del Colegio de Contadores Públicos del Estado Lara, como sede de la trigésima sexta (XXXVI) edición de los Juegos Deportivos Nacionales de Contadores Públicos de Venezuela 2026, con una votación unánime de 42 contadores públicos solventes, se aprueba la Propuesta de Postulación del Colegio de Contadores Públicos del Estado Lara, como sede de la trigésima sexta (XXXVI) edición de los Juegos Deportivos Nacionales de Contadores Públicos de Venezuela 2026. Indica el director de debates, damos así por cerrado, el punto número tres de la convocatoria y pasamos entonces al siguiente punto. **CUARTO PUNTO:** Defensa Gremial. Indica el director de debates, que tiene el derecho de palabra la Lcda. Yuley Calles C.P.C. 36.844, solvente, Secretaria General del colegio CCPLARA. -Buenas tardes, me permito comentar el artículo 44, en el párrafo segundo, de nuestros estatutos en el que se establecen las causas por las cuales, un agremiado puede solicitar la suspensión de sus cuotas de sostenimiento del colegio, entre la causas tenemos; la suspensión de pago de cuotas por traslado al exterior por tiempo indefinido, previo que el contador participe al colegio. Otra causal es, cuando el agremiado se encuentre privado de libertad y cuya condición, le impida el desarrollo del ejercicio profesional, por carecer de capacidad de manera temporal mientras dure el lapso de la sentencia, y luego, la tercera causal es por enfermedad del agremiado, que le incapacite o impida ejercer la profesión, debiendo presentar un informe médico avalado por el IVSS, en este sentido, me permití resaltar este artículo y esta normativa debido a que nos han llegado, por lo menos, una correspondencia mensual, de colegas contadores públicos que solicitan, les sean suspendidas las cuotas sostenimiento porque tienen

imposibilidad de pagar las mismas, alegando causales distintas de las planteadas en dicho artículo 44, es importante decir acá que nosotros como Junta Directiva, estamos atados de manos para poder aprobar dichas solicitudes, por cuanto dichas solicitudes de suspensión de cuotas, con causales diferentes a las descritas en el art. 44 no pueden ser aprobadas. En otro orden de ideas, el día de hoy se nos presentó un caso específico, vino el dueño de una entidad que maneja criptoactivos, manifestándonos, que lleva más de dos meses buscando un contador especialista en criptoactivos, pero no lo consigue, según cuenta el ciudadano, que ellos son una empresa que tiene alrededor de ocho (08) personas que trabajan criptoactivos, entonces, cada uno de esas personas necesita manejar su información financiera contable, desde el punto de vista individual, además la entidad para la cual ellos están trabajando, es una entidad que negocia criptoactivos con México, también negocian criptoactivos con Chile, pero se encuentran limitados, porque según indicaron hasta ahora no consiguen, el personal idóneo que les preste el servicio que solicitan en materia de criptoactivos. Sin embargo, nosotros como contadores públicos colegiados, sabemos que existe una norma específica, para el manejo de los criptoactivos, sé que aquí hace como 2 años estuvo en boga el manejo de criptoactivos, por lo cual, se dictaron muchas charlas, se dictaron talleres, los cuales generalmente cubren en algo esa necesidad, por otro lado, entiendo que el IDP y los organismos nacionales que les corresponde, así como a los secretarios de estudios e investigación, deben formar en cuanto a las normativas vigentes, y a estos tópicos, pero en lo que realmente yo me refiero, es que veo que hay una tendencia dentro de la profesión, resulta que debemos de innovar, es decir que debemos darle la vuelta, es decir, qué es lo que yo tengo que hacer para poder conseguir un trabajo, como Contador Público, pues yo tengo que cubrir la parte de lo que no han cubierto los otros colegas contadores públicos colegiados, entonces, hay que cambiar hay que innovar, y este comentario viene para aquellas personas, que están en su casa esperando a que les llegue alguien y les proponga hacer algún trabajo. No, hay muchas oportunidades en todo lo que es el trabajo utilizando las redes sociales, el trabajo por internet, el trabajo en la contabilización de criptoactivos que indica que señor que nos visitó, que no encuentra colegas especializados en el tema, esas son oportunidades que nosotros los contadores públicos debemos cubrir. Sirva entonces este tipo de reflexión, para que se decidan a innovar. En todo caso, le prometimos a la persona, por lo menos enviarle los nombres de cuatro o cinco colegas contadores públicos especialistas en el tema, para que ellos vayan tratando de escoger, quién de estos colegas les pueden entrevistar, hacer sus revisiones específicas para ver quién les puede asesorar en darles esa información que ellos requieren, pero estoy casi segura que ese es un área técnica, que la gran mayoría o parte de nosotros aún no hemos cubierto, por eso consideramos importante plantear este punto del cual les estoy comentando, para enfocarlo en defensa gremial, para que por favor innovemos en aquellas áreas, las cuales aún no se han cubierto, con el fin de aumentar el abanico de posibilidades en el campo de la profesión de la contaduría pública, dado estos cambios que se están sufriendo ahorita basados en la internet, basados por la inteligencia artificial, en este sentido, nosotros somos una de las profesiones que más se necesita, entonces entremos y cubramos esos espacios. Muchas gracias-. Indica el director de debates, que se abre el derecho de palabra, para aquellos asambleístas que así lo manifiesten, con la señal de costumbre. Indica el director de debate que tiene el derecho de palabra el Lcdo. Oswaldo Rodríguez C.P.C. 12.555. -Yo recuerdo en las épocas pasadas, cuando teníamos amigos dentro del área de defensa gremial, como hacíamos el trabajo, mis estimados, íbamos a los bancos, íbamos a los tribunales yo era abogado, íbamos a buscar apoyo para que respetaran los contadores públicos y los contadores públicos eran más respetados que los abogados, se lo digo con propia experiencia, pero disculpen ustedes, mi estimado colegas directivos, yo no siento eso ahorita, no siento de verdad que haya defensa gremial, no puede ser posible que haya colegas que pasen por una situación difícil yo tengo que exigir eso a ustedes como directivos, sobre todo a la secretaria general, tienen que hacer el esfuerzo de hacer un comité, que de alguna manera trate de ayudar a ese tipo de problemas. Yo les pongo un ejemplo, a ustedes les parece normal, que este que está aquí, que fue presidente de la Federación, fue el que fundó La Orden Fray Luca Pacioli, a estas alturas de hoy, año 2025, a mí no me lo han otorgado, porque aquí no lo quisieron firmar, no importa, yo con eso no voy al mercado, pero eso no es defensa gremial, eso es todo lo contrario, porque nosotros cuando tuvimos en el puesto donde yo estoy discutiendo, les entregamos todo lo que se tiene que entregar a los contrarios y a ninguno les cobramos, por ser contrarios, todo lo contrario, le dimos todos los beneficios, esa es la diferencia entre algunos que están, aquí como estoy yo, a pesar de eso, hablando y diciendo lo que estoy diciendo, y tendiéndole la mano a la Junta Directiva, con lo que estamos haciendo para los juegos, contrariamente con las cosas que me hicieron a mí cuando fueron a aprobar La Orden Fray Luca

Pacioli y no lo firmaron, no me la otorgaron, porque que me iban a hacer un daño tremendo, no me hicieron ningún daño, si no, todo lo contrario, porque los que hablan, son los que están de lado afuera, que saben de las condiciones que yo cumplí y que ahora supuestamente, no, no lo van a firmar, porque es que yo soy enemigo de ellos, eso no puede ser verdad, pues no lo es, pero eso es defensa gremial, entonces tengo que reclamarlo. Tengo que reclamar que Lara, no ha vuelto más nunca a un asamblea nacional, ah, porque no tienen dinero, ustedes creen que no hay dinero, yo creo que sí, porque si hay dinero para viajar turísticamente, también tiene que haber dinero, para un asamblea nacional donde vamos a defender los bienes y el patrimonio de la Federación y de todos los colegios. Lara se caracteriza por ser uno de los equipos más fuertes que había a nivel nacional, pero lamentablemente no se puede hablar, yo no quería decir esto, pero tenía que decirlo, porque me habían dicho, cónchale, no vamos a pelear hoy, no, no estoy peleando, estoy reclamando las cosas que se tienen que cambiar en este colegio, si ustedes quieren que hagamos las cosas bien, empecemos por revisarnos nosotros mismos y yo con mucho gusto voy a revisar lo que yo también tengo que hacer, muchas gracias-. Indica el director de debate que tiene el derecho de palabra el Lcdo. Orlando Cabrera C.P.C. 9.784, exonerado. -Buenas tardes o mejor dicho buenas noches, justamente me iba a referir a lo que acaba de comentar el Lcdo. Oswaldo Rodríguez, sobre las asambleas nacionales, que ya empezando solicitó la aprobación de viáticos para esa asamblea nacional que se está convocando, en la última asamblea, que fue una asamblea extraordinaria, para la aprobación del presupuesto, se aprobaron el equivalente a 30.000 dólares para defensa gremial, de tal manera, que siguiendo la misma tónica del Lcdo. Oswaldo Rodríguez, pues yo creo que si hay esos recursos, que se van a generar dentro de este periodo económico, con cantidad considerable, debiera invertirse realmente, en lo que es la defensa de la profesión, si sea bien a nivel bancario, a nivel de los registros mercantiles, o a nivel del órgano recaudador de impuestos, que es el SENIAT, que tiene políticas distintas de un municipio a otro, de un estado a otro, etcétera, de paso, quisiera saber y quisiera preguntar, qué ha pasado con nuestro colega Carlos Alvarado, director o representante o directivo de defensa gremial de la Federación, que nunca más hemos sabido de él y nunca más lo hemos visto en una asamblea acá en el colegio, y que él salió de acá, del Estado Lara, que este colegio como tal, o nosotros como contadores públicos gremios de acá, lo apoyamos para que él fuera electo en ese cargo, yo quisiera saber qué ha pasado, qué no lo vemos, no lo sentimos. Otra cosa que quería decir yo en esta asamblea, porque yo estoy en un grupo en el que estamos casi mil contadores públicos, me acosté a la 1 de la mañana y ese chap era, que si los solventes y los insolventes, que si la semana aniversario, que si no sé qué, que si esto, qué lo otro, qué tal, y eran las cinco de la mañana ya había gente escribiendo, que si la solvencia, que si el insolvencia, que si yo no sé qué, ya eran las 12 del día y todavía estaba con ese cuento, bueno, mañana lo tratamos en la asamblea o ahora lo tratamos en la asamblea, la cuestión de los insolventes, este, que si el año pasado hicieron una fiesta para la gente o para la gente que no pertenece al gremio, para lo que son insolventes, que se hizo una fiesta para los solventes y al día siguiente entra todo el mundo, esa es una cosa que de verdad hay que ponerle atención, porque no puede ser que porque aquí se pida, que debe haber un trato especial para que no está al día, entonces se haga también una actividad para que venga de verdad gente, que no pertenece al gremio, etcétera, etcétera, nosotros no podemos llegar a ese nivel de popularidad, porque los agremiados somos nosotros y debemos tener un trato especial. Siempre he estado de acuerdo, que el contador público que permanece pendiente del colegio, que está activo, que viene a la asamblea, que hace vida gremial, que hace aportes importantes del colegio, que tiene utiliza el sistema de este RUAP y que cancela sus cuotas, pues obviamente, debe ser considerado, entonces, en este sentido yo le pido a la Junta Directiva, que en esta programación de semana aniversario, se tenga cuidado con las actividades a realizar, eso es todo, buenas tardes-. Indica el director de debate que tiene el derecho de palabra la Lcda. Olimpia Meléndez Sisiruca C.P.C. 24.059, exonerada, Presidente del Núcleo Cabudare CCPLARA, que está sin protocolización, solo aprobado en asamblea, además por eso estoy acá para solicitar, tanto al Presidente como a la Secretaria General que se nos certifique el acta del día 22 de mayo y la firma de libros, lo hago por acá, porque he enviado mensajes, he hablado con el Lcdo. Juan Romero, me dieron las copias simples y no hemos podido todavía protocolizar, estamos a la espera de eso, para poderlo hacer, gracias-. Indica el director de debate que tiene el derecho de palabra el Lcdo. David Freitez C.P.C. 85.571. - Buenas noches ya, agradezco al colega Lcdo. Orlando Cabrera Orlando y me doy por aludido, porque yo fui uno de los que bastantes elementos hemos expuesto en los distintos grupos y en todos los espacios donde estamos, respecto a diversas situaciones que se suceden en el gremio. En primer lugar quiero dejar aquí sentado en el punto de defensa gremial, la solicitud que se hizo, y se comprometió el presidente de la Junta

Directiva que iba a averiguar, que iba a consultar, que sea deshabilitado del RUAP, por defecto el cobro automático de las cuotas, o sea, debe ser al revés, quien quiera que se las descuenten la cuotas automáticamente que lo indique, pero la realidad es que no es así, sino que automáticamente por defecto, a todos los colegas le tienen automáticamente el cobro de las cuotas de sostenimiento y muchas veces hay gente que no sabe deshabilitar eso y lastimosamente cuando ingresa allí algún recurso que esté depositado allí, que es para hacer algún trabajo, se nos termina yéndose los churupitos, ahí en el pago de la cuota del sostenimiento y entra eso es una espiral, eso es un primer punto, que ratifico y ver cómo van las gestiones en cuanto a eso que ya se había planteado. En segundo lugar, quiero dejar muy claro lo que ha sido mi posición, respecto a la Junta Directiva, en lo que respecta a la gestión de cobranza, porque así lo decía textualmente y lo reitero, es muy fácil rascarse las vestiduras, exigir la solvencia, pero a la hora que toca cumplir con las funciones que tenemos, y en este caso que tienen ustedes como Junta Directiva en función a la cobranza no la realizan, yo quisiera que aquí está la representante del Tribunal Disciplinario, de acuerdo al artículo 77 de nuestros estatutos, que establecen que una vez, que el colega llega a seis meses, me imagino que ya en esos seis meses, tuvo que haber un primer encuentro, unas alternativas que podemos hacer, ahora coincido con el colega Lcdo. Orlando Cabrera, ya basta del populismo, porque es muy sabroso rasgarnos las vestiduras, exigir la solvencia, cuando ni siquiera siendo directivo pagamos, pero si venimos a votar eso sucede, entonces, después cuando tenemos que ir a cobrar, no cobramos y la afectación de esa falta de gestión de cobranza, indudablemente y así lo digo y lo mantengo y lo ratifico aquí, a quienes perjudica más, es a los solventes y les explico por qué, porque a medida que seamos menos solventes, incluso ustedes, pues tienen menos recursos para hacer gestión y los beneficios que pudieran haber existido en algún momento y que poco a poco se van perdiendo o se han perdido, se van a seguir diluyendo, ponía un ejemplo, un colega hoy que debe desde el año 2018-2019 con 100 dólares, se solventa, ahora, qué injusto es eso, cuando nosotros los que estamos solventes, para poder ejercer nuestro derecho al voto hoy, ya hemos pagado en este año, en estos ocho meses esos mismos 100 dólares, ah, qué mantequilla, pero entonces, ustedes que tienen la responsabilidad estatutaria en el artículo 77, de aplicar las estrategias de cobranza no las hacen, pero no solo que no cobren, porque está bien por populismo, está bien que no lo hagan, por populismo, por las razones que fueran, ahora, el hecho de que eso suceda y ustedes no lo hagan, entonces, no puede impedir que ahí es a donde yo veo la crueldad con el propio gremio, o sea porque entonces también bloquean que se pueda dar cualquier discusión respecto a un plan de solventación, que pueda traernos en valor presente neto, una significativa cantidad de recursos al gremio, por qué, porque hacemos recogiendo hoy los 100 dólares y que alguien diga así, pague 60 cuotas, se lo comió la inflación, se lo regalamos pues y eso fue sacrificio para los solventes, que lo vimos reflejado en falta de beneficio, que lo vimos reflejado, en que los exámenes de laboratorio, que puedan necesitar varios colegas y que llegamos a tener en este gremio hoy no existan, desaparecieron totalmente, por mencionar solo una de las cosas, entonces de verdad que urge tomar este tema de la solvencia, el plan de solvencia lo decíamos la otra vez, convoquen, hagan una comisión y que trabajemos sobre este tema y hagamos una propuesta cónsona, ah que si la traba es la federación, que ellos no van a ceder en su 30%, bueno, pero es que tenemos el 70% restante, que sí es decisión del colegio, que preferimos recoger el 20% a valor presente neto o seguirle regalando eso a la inflación, para después inflar unos números y decir tenemos no sé cuánto solventes, es todo colegas-. Indica el director de debate que tiene el derecho de palabra la Lcda. Emir Leget C.P.C. 21.127, exonerada. -Buenas noches, yo vi al colega Lcdo. Carlos Alvarado, tuve la oportunidad en un restaurante y él está muy enfermo, creo que le hicieron un trasplante de cadera, la rechazó y está esperando que lo vuelvan a operar. Debo informarles que el 8 de agosto, nos fueron entregados los listados de los colegas, que van a ser condecorados, o los posibles condecorados, porque todo va a depender de si están solventes, queremos decirles que dichos listados ya fueron colgados en la página del colegio, pero esos listados, no están depurados por nosotros, pues, ahí hay muchos colegas, un ejemplo es el Lcdo. Ely Sequera que está solvente y no aparece en el Listado del RUAP, así como él, hay otros más, que nos han llamado, nos han solicitado y nos han preguntado el por qué no aparecen, queremos también solicitar a la Junta Directiva, que nos concedan la partida presupuestaria establecida en el reglamento de premios y condiciones, que no nos han entregado-. Indica el director de debate que tiene el derecho de palabra el Lcdo. Ely Sequera C.P.C. 102.210. -Mi punto de defensa gremial ya me defendió la compañera, agradecidos con la colega Lcda. Emir Leget, si hay un brinco desde el 108.208 al 103.000 y yo no sé por qué no aparezo allí. En asambleas pasadas, yo mencioné en el tema de defensa gremial, el tema del servicio odontológico y en ese momento, yo felicité a las profesionales de

la salud bucal, que se encuentran allí, porque me parece que prestan un buen servicio, sin embargo, también planteé que yo como contador público solvente, no me veo reflejado, beneficiado para nada, en relación a lo que pueda venir, también de personas ajenas al colegio de contadores públicos, que también se ven en la misma silla, en el mismo consultorio, con las mismas profesionales, en pocas palabras, si una extracción de una muela, cualquier procedimiento vale USD. 25,00 (dólares) o USD 30,00 (dólares) para el contador público solvente, es el mismo precio que está pagando una persona, que no es contador Público, quizás no se siente ni siquiera identificada con el colegio, sino porque simplemente o quizás en un centro de salud privado y le sale más barato acá, en el colegio de contadores públicos, a lo mejor ni sabrá que esto se llama y ni que está entrando al colegio de contadores públicos y lo que más me preocupa, es que esta situación fue planteada y como siempre pasa en la asamblea el colega presidente Lcdo. Juan Romero, dice sí vamos a ver y vamos a resolver y en la próxima asamblea no se ha resuelto nada, se viene la siguiente asamblea y aquí no ha pasado nada y me doy cuenta, que esta misma situación no solamente es con el servicio de odontología, sino con cualquier otra situación que se plantea acá, que se trata aquí, y nos olvidamos, muchísimas gracias-. Indica el director de debates, que no habiendo más nadie anotado en el derecho de palabras, le damos el derecho de palabra al presidente del colegio CCPLARA. Lcdo. Juan Enrique Romero C.P.C. 25.001. -Sobre la situación del colega Lcdo. Carlos Alvarado, realmente él tuvo un problema en el fémur y la cadera por lo cual, ya lo han intervenido quirúrgicamente tres veces, esta situación tiene ya más de un año y medio, además le sobrevino una infección en el hueso en el sitio del trasplante, lo que le ocasionó el rechazo del trasplante, ya lo operaron por tercera vez, le cambiaron parte del fémur y actualmente está en franca recuperación. Por otro lado, sobre el tema de la visita a los bancos, los registros y la solicitud de lo que de alguna manera, somos como contadores públicos, es verdad, no es fácil, en primer lugar, las entidades bancarias, las pocas sucursales agencias que quedan abiertas, cada vez que uno intenta hacer un tema de gestionar la importancia de la profesión, lo primero que te dicen es, esto solamente se trata por Caracas, es decir, que Gerencia de Caracas es la única que les da a ellos la posibilidad cierta de hacer cambios de cosas y de qué solicitar, es decir, que cuando uno quiere cambiar algún tema de un requisito de forma o de manera, esto se tiene que hacerlo, es por el nivel de la Gerencia central de Caracas, luego, cuando hablamos del nivel central, esto forma parte de la defensa gremial, precisamente, la Federación FCCPV, y ellos esto lo conocen muy bien, de hecho, no ha sido tan fácil tampoco porque ellos, las asociaciones se reúnen y al final de cuenta, como asociaciones bancarias, toman una decisión y la hacen efectiva a todos los bancos, o sea, es difícil, a veces, hablar con un banco que cambie la decisión, que todos los están haciendo de alguna manera, de un tema general, pero sí, tenemos que sentirnos orgulloso porque, causalmente, nosotros a nivel de lo que fueron los cambios relativos a las normativas que vinculado al el Servicio Autónomo de Registros y Notarías (SAREN) y a la resolución 019 del SAREN, esto nació aquí en el estado Lara, producto de reuniones de un equipo que coordinaba nuestra Secretaria General con un grupo de colegas y el producto de las reuniones que se llevaban a cabo acá en esta sede con los dos registros mercantiles del estado Lara, siendo esto lo que se transportó a nivel nacional, es decir todo el tema de lo que son las solicitudes y todo el tema de documentación a llevar a los registros esto, y en el caso de Barquisimeto específicamente, todo lo que actualmente exige el SAREN y que es la única influencia que pudimos tener porque nosotros, a través de lo que son los revisores de cada uno de estos elementos que están allí, pudimos darle la inducción y hacer todos los elementos técnicos para, que de alguna manera, la aprobación de lo que son los registros de entidades y las presentaciones de los Estados financieros de las entidades, los cuales se requieren, tanto en lo que es el Registro Mercantil 1 y el Registro Mercantil 2, de Barquisimeto, los cuales aún siguen exigiendo que sea un contador público colegiado o que esté solvente en el caso de los Comisarios de entidades, como también cualquier trámite que se haga allí, se encuentre registrado en la Plataforma Nacional RUAP Virtual, como primer elemento para recibir estos tipos de trabajo, es decir que eso se logró precisamente con nosotros aquí. Por otro lado, cuando uno ya sale de aquí y va, por ejemplo, para el estado Yaracuy, la situación es totalmente diferente, es decir esto ya es otro cantar, entonces, ahí sí, de verdad, el tema es otro elemento y si continuamos avanzando caminando por todo el país, la pregunta sería, cómo hacemos nosotros, para que todos y cada uno de ellos exijan el mismo elemento o el mismo requerimiento para validar el registro de entidades, en esos estados realmente, esto viene a hacer algo bien complejo, porque se supone que ellos también tienen una coordinación nacional, que debería, funcionar de la misma manera como funciona acá en este estado Lara y sus Registros Mercantiles, pero lamentablemente, no es así. Por otro lado, en cuanto al tema de la habilitación para el cobro de cotas, mire la

habilitación viene, per se o por sí mismo, en la plataforma RUAP Virtual usted tilda con un sí, si usted quiere que se le cobre en las cuotas, pero si usted quiere que no se le cobre en las cuotas, marca el no, queda allí fijo hasta que usted, vuelva a decidir lo contrario, eso está allí y permanece, porque es la voluntad del contador público, es la voluntad absoluta del contador público, entonces el venir acá y decir lo contrario, es algo que se dice solamente por hablar en contra del tema, en conclusión, la habilitación o inhabilitación para el cobro automático de cuotas la hace solo el contador público en la plataforma. Miren, yo inicié esta asamblea diciéndoles que habían 846 contadores públicos solventes y esto no es una cosa solo del estado Lara, esto no es una cosa exclusiva solamente del estado Lara, es un tema situación economía, situación país, es decir, que la poca solvencia que percibe aquí también se repite en el estado Carabobo, se repite en el Núcleo Carora, se repite en el estado Táchira, el estado Yaracuy, estado Barinas y para usted de contar, es decir ves un tema nacional, es un tema económico nacional, es decir, ni cuando había las vacas gordas, que había la posibilidad cierta, me refiero, que había solvencia, que había un número altísimo, nadie se atrevió nunca a hacer la suspensión de sus facultades como contador público, por falta de pago de cuotas, que se pudiera suspender del ejercicio profesional a un colega por el tema de la insolvencia en el caso de los seis meses, en estos sentido, nadie lo ha hecho a nivel nacional, de verdad que esto es algo bien difícil de hacer, más aún, cuando esto se refieren a unas cuotas morales, probablemente habrá el tema de que no podrá asistir a un determinado evento, a una cuestión del gremio, pero hasta ahí, porque nadie le va a quitar ni limitar a usted ni más, ni menos su ejercicio profesional, entonces, realmente yo nunca lo he visto, yo voy para 33 años en este gremio, y jamás, jamás se ha jugado a tratar de quitarle el título a un contador público, porque esto es una situación país de ésta que se pudieran hablar de otros elementos allí, de hecho lo planteamos en la Federación, nosotros llevamos a la Federación tratando de buscar, de alguna manera, una forma de cómo ganarle al tema inflacionario, en el caso del tema de la insolvencia, pero es que la gente suele decir, es que yo no voy a dedicar ni un bolívar de mi recursos, para estar pagando una cosa que ya yo no ejerzo, que ya no estoy haciendo, yo agarre otro camino, yo ya no estoy en contaduría, etcétera, etcétera, probablemente si se puedan evaluar otros elementos, porque siempre hay alguna posibilidad cierta de otro elemento, pero vamos a sentarnos y hablemos a ver qué posibilidad hay, pero realmente esto no es fácil, no se crean que es fácil, la gente dice, yo prefiero gastar en otros elementos para cubrir mis necesidades básicas, que estar pagando unas cuotas de hace ya seis, siete, ocho años atrás, no es fácil decirlo aquí. Sin embargo, yo aplaudo porque, qué bonito es aprender con el tiempo, en estos sentido, cuando escuchaba al colega Lcdo. David Freitez defendiendo la solvencia, pero recuerdo que hace apenas menos de un año, la retórica y la posición del colega respecto a la solvencia nos decía, pero es que los que estamos insolventes, también tenemos que estar aquí, tenemos todos los derechos. Por eso celebro y me contenta y qué bonito es eso, verdad, de ver cómo se cambian las actitudes en el paso del tiempo, por eso siempre digo: todo depende del color del ojo con que se mire. De verdad es bien bonito y me alegra su cambio de perspectiva, ok, de que todos debemos estar solventes, aunque hubo el atrevimiento, que yo recuerde que incluso se decía, en la puerta del colegio, vamos a violentar y vamos a entrar como sea, no me pueden negar mis derechos porque yo estoy insolvente y tengo que entrar. Quiero aclarar que no digo que esto lo haya dicho usted Lcdo. David Freitez, pero era el corrillo del tema siempre en semana aniversario, de manera que si es cierto, hay que estar solvente, pues tenemos que estar solventes, además eso va de la mano porque, si no hay dinero, no se pueden aprobar proyectos, si no hay dinero, no se puede hacer el mantenimiento necesario a estos espacios que nos hemos brindado. Por otro lado, no es fácil mantener un colegio con apenas 846 personas solventes, no es fácil, pero bueno, ahí están, sí, hay un recurso en número, aunque probablemente pudieran acometerse otros elementos adicionales. Miren, sin ánimo de entrar en un enfrentamiento, pero nosotros siempre hemos sido bien claros con el tema de la solvencia. En relación al tema de la parte médica, miren, a pesar de que el Lcdo. Ely Sequera hizo una mueca, una especie de burla hacia mí, yo no sé si es que yo hablo así, como usted hizo tratando de imitarme como es que yo hablo, ojalá que eso sea por emular y no por burlarse, no, pero sí, yo he dicho y lo mantengo, nosotros tenemos los costos más bajos, es decir que se han mantenido los costos más bajos en el INPRECOP, aunque bueno tenemos ahí el tema de un solo precio para contadores públicos y familiares de contadores públicos. Lo que pasa es que cuando uno habla de USD. 10,00 (dólares), del cual el 60% va destinado para los honorarios médicos de los odontólogos, es decir que estoy hablando de USD 6,00 (dólares), que cobran por un elemento allí, lo digo por ejemplo por no recordar exactamente los precios estipulados de esos elementos, pero vamos a suponer que se puede leer como el 60%, por lo cual el 40% nosotros lo tenemos es para recuperar los insumos

y pagar otros gastos del tema, miren, es triste, o sea, es bajito y lo mantenemos muy bajito, además si uno hiciera de alguna manera, aunque yo no tengo ni manejo, las estadísticas en estos momentos, de cuántos contadores públicos o familiares que vienen en nombre de contadores públicos, pero si sería importante, pero realmente, miren, yo creo que sí, en consecuencia vamos a echar una revisada y en esta vez me comprometo, vamos a hacer una revisión, en cuál sentido, bueno para el tema de que el contador público solvente mantenga beneficios, pero déjeme decirle que realmente nosotros hemos hecho grandes esfuerzos por mantener los precios más bajos del mercado, además puedo compararlos, por qué, porque incluso los odontólogos que tenemos aquí, ellos trabajan Organismos del Estado y nuestros precios son más bajos que los organismos del Estado, o sea, realmente es así, por lo cual, nos sentimos orgullosos, por qué, porque es que la intención no es ganar dinero o ganar algo, sino recuperar los costos que, de verdad, con humildad se pueden realizar. En otro orden de ideas, así como teníamos el video de la solicitud de los Juegos Deportivos Nacionales 2026, nosotros tenemos un borrador que Dios mediante debe salir para el primero de septiembre y la programación de nuestro mes aniversario por los 52 años de la promulgación de la ley de ejercicio de la contaduría pública. Si Dios mediante ya estamos en el tema de la publicación del Programa de Actos conmemorativos por la semana aniversaria, debo destacar que esto lo hago para responder, por lo cual, no quiero polemizar con nadie, pero simplemente siempre que debemos tener las cosas bien pero bien claras. Por otro lado, en cuanto a Premios y Condecoraciones todos los eventos los haremos en nuestra sede excepto los reconocimientos en el núcleo de Carora. En relación a la solicitud de certificación de acta, solicitada por la Lcda. Olimpia Meléndez, nosotros entregamos la desgravación de la asamblea, pero resulta que la intención es hacer un como un match, es decir una verificación entre lo que se desgravó de la asamblea y lo que se recogió, es decir con el borrador que venía trabajando la colega Lcda. Olimpia Meléndez, en plena asamblea, en este sentido, necesitamos tener esa verificación es decir lo que se dijo en la asamblea debe quedar tal cual en el documento de protocolización del núcleo. Bueno, porque a todos estos efectos, lo que se debería protocolizar es lo acordado en el acta de asamblea, por lo cual, tenemos que afinar los espacios, verdad, para, precisamente, destacar mira, en el acta dice esto, pero, realmente, se colocó la situación, y finalmente llevar dicho documento para la corrección final de estilo, en donde lo que se requiere es un estilo de redacción, por lo cual, es un tema de estilo, un tema de elementos allí, pero necesitamos eso porque, a fin de cuenta, debe haber un borrador oficial del estatuto del Núcleo Cabudare CCPLARA, en consecuencia una vez que tengamos ese feedback, entonces hacemos las correcciones pertinentes y vamos, entonces, a suscribir el documento final, pero necesitamos ese feedback y se los pedimos. No sé si quedan alguna otra cosa, entonces, creo que con esto cubro todos lo que tenía pendiente, muchas gracias. Indica el director de debates, bueno estimados asambleístas, aunque el punto está cerrado, sin embargo, hay dos colegas que pidieron su derecho de palabra. Indica el director de debate que tiene el derecho de palabra el Lcdo. Ely Sequera C.P.C. 102.210. -Brevemente, yo no pedí precios más bajos, como lo dijo el presidente del Colegio de Contadores Públicos del Estado Lara, lo que dije es, qué beneficios a los contadores públicos solventes, tiene el uso del servicio odontológico, eso creo que queda claro. Segundo, lo que pasa es que hay conflicto de intereses tuyos, respecto a las odontólogas, Lcdo. Juan Romero, entonces yo creo que la Comisión de Finanzas, debería, entonces, revisar el tema de cómo hacer la reingeniería de manera tal de que los contadores públicos solventes, tengamos algún beneficio en relación a la prestación del servicio odontológico, muchísimas gracias-. Indica el Presidente del colegio de Contadores Publico del estado Lara (CCPLARA), Lcdo. Juan Enrique Romero C.P.C. 25.001, solvente, disculpe Lcdo. Ely Sequera, yo quisiera saber qué son conflictos de intereses, por favor-. Indica el director de debate que tiene el derecho de palabra el Lcdo. Ely Sequera C.P.C. 102.210. Ese espacio debería ser manejado por INPRECOP, entonces a su vez INPRECOP no existe, tú eres presidente del Colegio de Contadores Públicos, dijiste que ibas a revisar un tema de las finanzas y no serías tú, sería un tema de la Junta Directiva y por supuesto el secretario de finanzas, el tema está en la defensa gremial y eso quiero que lo comprendas, es el tema en qué se beneficia el contador público solvente, del uso de los espacios de servicios odontológicos, okey-. Indica el director de debates, que tiene el derecho de palabra el Lcdo. Luis Infante C.P.C. 36.855. Debo decir dos cosas, la primera que el Lcdo. Abel Romero, director de debates, no vio cuando yo levanté la mano para defensa, seguidamente lo que debo decir es una sugerencia a la Junta Directiva, en la programación aniversario, por favor, incluyan, lo relacionado con el tema del código de ética y el tema del RUAP, por favor, porque se escuchan unos disparates que dan pena y dan vergüenza, por lo cual, se nota que no manipulan ni trabajan con el sistema RUAP, entonces es necesario que empecemos, desde cero como niño de primer grado y expliquemos paso a paso que es el

Registro Único de Actuación Profesional RUAP, cómo funciona, que usted puede hacer, que no puede hacer, porque es necesario aclarar y que toda la gente, pueda estar clara de cómo es el proceso del sistema. Por otro lado, como segunda cosa, por favor, es un llamado de atención a la Comisión de Premios y Condecoraciones, en atención a que lleguen a un acuerdo, a que la información que salga sea una sola vocería, lo digo porque, la vía que están utilizando no es la más expedita, en este sentido, tenemos que hacer las cosas más fáciles para los agremiados y los estamos complicando, con los correos, con cosas que sí que no, que mañana, que el martes, que el miércoles, entonces, si históricamente, se había venido trabajando, de una forma en donde el agremiado tenía facilidades para acceder a los Premios y Condecoraciones, que además de eso se tienen que ponerse al día con la solvencia, entonces no le hagamos más cuesta arriba, la situación a los agremiados-. Indica el director de debate que tiene el derecho de palabra la Lcda. Analía Pacheco C.P.C. 62.024, solvente. Al presidente del núcleo le doy su respuesta, esta Junta Directiva nos propuso a nosotros para comunicarnos, la única vía que tenemos para comunicarnos se llama correo, ahorita quiero aclararle, porque ustedes están manejando una fecha, al cual a nosotros no las dieron distinta, a nosotros nos informaron en una reunión informal porque ni siquiera fue formalizada, donde nos dijeron que Carora es el día 22, entonces, para que se quede demostrado aquí, que no hay un feed back entre la Comisión y la Junta Directiva, entonces ya yo he venido hablando muy pacíficamente, me he dirigido mucho con ellos, me comunicó demasiado con Abel, por qué tengo que comunicarme con Abel, porque él es el que da la cara, es el que tiene que estar trabajando con nosotros, con la comisión, pero siempre la secretaria se mete en lo que no les compete, entonces de verdad yo voy a seguir trabajando, por qué, porque nos han trancado mucho los pasos, entonces de verdad vamos a sincerarnos porque a mí nadie me va a hacer quedar mal, de verdad, entonces, de paso colgaron la lista sin nuestro permiso, a nosotros no nos convocaron, ni nos hicieron la pregunta y colgaron eso, entonces ahora los colegas están traumatizados, porque no aparecen, hay colegas que no se le ha dado bien la información, primero hay un listado en el que no aparece, ni siquiera el correo y hay miles de colegas, que no tienen esa información de correo y nosotros no le hemos podido enviar, porque no tenemos ninguna información, ni un teléfono, ni un correo, entonces, si estamos trabajando con las uñas mi querido presidente de Carora, saben, buenas noches-. Indica el director de debate, que tiene el derecho de palabra el Lcdo. Juan Enrique Romero C.P.C. 25.001. -Buenas noches, si Lcda. Analía Pacheco, tengo que volver a retomar, efectivamente, el lunes 22, si está anotado, eso fue lo que conversamos, es que lo que ocurre, es que el lunes es 22, no es el martes, el lunes es que es 22, entonces si estamos hablando de septiembre, por eso, te das cuenta que es un tema simple y así está en el borrador. Otra cosa apenas publicamos el listado, yo les participé, acabo de subir el listado, el mismo listado que tiene premios y condecoraciones, se subió en la página del colegio, el mismito listado, idéntico, el mismo listado que se les facilito a ustedes, lo único es que ese listado no tiene, por supuesto, obviamente, no tiene dirección de correo, no tiene, teléfono por razones obvias, y es el lunes 22 por lo tanto, tienen que revisar eso, porque eso fue lo que conversamos, pero arranca el lunes 22 hasta el jueves 25, y la distribución es esa, ahora cuál es la única vía, mire, no es fácil trabajar con múltiples correos, dijimos que era un solo correo, por qué, porque, por ejemplo, si una persona que le mandamos el correo hoy dice, mira, yo me solventé, y si aparece el día en el cual vamos a entregar el botón, y no lo volvimos a revisar en el sistema, la única vía es que lo haga a través del correo, porque si no tendríamos que sacar listados todos los santos días del mundo, yo creo que eso lo vendimos como idea vital, no, esta no es la primera vez, cada vez que alguien se solventa, le colocamos, la única vía para nosotros tener, de alguna manera, el feed back es, dígame a través de este correo que usted pagó, eso lo hemos hecho de toda la vida, y esto no lo inventamos nosotros, por favor Lcda. Analía Pacheco escúcheme, verdad, entonces qué ocurre, es la única forma, por qué, porque si la gente paga, no podemos sacar un listado que tiene 460 y pico personas, por ejemplo, los de 10 años, y la única forma que yo ellos digan, que ya pagué es diciéndonos a través del correo, y eso se los pusimos, es que es la única forma, porque no podemos sacar todos los días actualizados el sistema, okey, hasta ahora, este es el único método que tenemos, qué es delicado, es delicado, qué podemos hacer, pero esa es la intención, no lo pongamos como si es que estamos impidiendo, o es que estamos haciendo cosas diferentes, para entorpecer el tema, porque es que lo dicen, y parece ser, que es que uno anda buscando hacer otro elemento, Premios y Condecoración, es una de las máximas elementos que tiene este colegio, uno de los máximos eventos, y toda la vida lo hemos sacado adelante a Dios gracias, okey, así en este momento alguien crea que esto no va a ser así, pues sí va a ser así, lo hemos hecho y seguimos trabajando en ese tema, gracias-. Indica el director de debate que tiene el derecho de palabra la Lcda. Cruz Kayla Perdomo C.P.C. 31.868, solvente. -Buenas noches, yo

también soy miembro del comité de premios condecoraciones, verdad, pero es bueno que ustedes sepan el trabajo que nosotros hemos venido adelantando verdad, hemos tenido muchas limitaciones, nosotras trabajamos, nosotras llegamos a la hora que llegamos, las muchachas hacen el esfuerzo de llegar a las 2 de la tarde, y a mí me cuesta un poco, pero para que sepan que nosotros tuvimos que empezar a trabajar con los libros, con los libros, y agarrar libro por libro y pasando uno por uno, ustedes saben lo que es ese trabajo de arcaico, porque en dónde, o sea, un colegio que estamos ahorita ya, tecnológicamente, con una plataforma del RUAP, que nosotros hemos tenido que comenzar, pasando, buscando darle soluciones rápidas, en corto tiempo, a todos los colegas que les corresponde ser condecorados, hemos trabajado con los libros, porque nosotros no teníamos el listado facilitado, nos costó que la Junta Directiva, nos facilitara la información, y ya les estoy diciendo que hace como 15 días, fue que recibimos esa información de parte de la Lcda. Yuley Calles, de tanta insistencia, conseguimos que ella nos facilitó la información y nos dio unas recomendaciones muy válidas, ella nos dio una recomendación, y nos indicó como sería la manera más fácil de trabajar y desde ahí nosotros, no hemos parado de trabajar, pero ya va, nosotros fuimos un comité, que fuimos elegidos por esta asamblea, la máxima autoridad de donde nosotros, como Comité, tenemos autonomía para trabajar, hemos tenido problemas para hacer el trabajo, uno los equipos de computación, no tenemos suficiente equipos de computación para trabajar las tres, la Lcda. Emir Leget se ha tenido que traer la laptop de ella, hemos recibido grosería de los trabajadores, de esta, una falta de respeto, nos han faltado el respeto de los trabajadores de este colegio, y los voy a nombrar, el primero es el Lcdo. Lose Guere, que se puso de grosero con la Lcda. Analía Pacheco, solamente porque ella le dijo que cerrará la puerta, casi nos ha hecho una pela a nosotras tres, otra trabajadora que también le faltó los respeto, porque aquí son todas alzadas, no se les puede hablar los trabajadores, o sea, no hay respeto al comité, y lo último para cerrar con broche de oro, no se nos consultó en ningún momento que iban a subir, menos a mí yo no me enteré, que iban a subir, ese listado en Instagram, yo lo vi en Instagram, y quedé como condorito y caí para atrás, por qué, porque se subió y todos lo vieron y dice, Comité de Premios y Condecoraciones, a la presidenta le consultaron, a la Lcda. Analía Pacheco no le consultaron, okey, entonces, de verdad el Lcdo. Luis Infante, muy válido lo que dice, pero él no sabe tras bastidores no sabe toda la problemática que hemos tenido nosotros, porque de verdad hemos tenido muchos inconvenientes para trabajar, y que ese listado, porque no es solamente el Lcdo. Ely Sequera, varios colegas conmigo se han comunicado, que no están en el listado, entonces, ese listado tampoco es fiable, entonces el listado del RUAP tampoco es fiable, porque hay salto, porque queremos darle respuesta, queremos responder, pero para que sepan, que no se nos ha hecho fácil, lamentable y lastimosamente, aquí el Lcdo. Abel Romero, ya a la Lcda. Analía Pacheco nosotras tenemos que estar reteniéndola, porque ya estamos perdiendo ya como que la paciencia, pues, de verdad, queríamos que ustedes supieran, estamos trabajando, pero estamos trabajando con dificultad, y que exigimos respeto, como comité, que somos de verdad, electos por la asamblea, no por la Junta Directiva, nosotros fuimos electos por la máxima autoridad, y tenemos un respeto, porque nos lo dan los mismos estatutos, muchas gracias-. Indica el director de debate, que tiene el derecho de palabra el Lcdo. Juan Enrique Romero C.P.C. 25.001. Todo este tema sigue siendo problemas de comunicación, cuando nosotros pasamos un listado, lo primero que hicimos fue un listado de 600 personas, que dentro del sistema RUAP Virtual no tenían la fecha de colegiatura porque el sistema que era hecho en el sistema MS-DOS, así como los apellidos Peña, Núñez, dentro de RUAP Virtual, todavía tienen problemas, porque lo que la data que nosotros emigramos o introducimos al RUAP, no existía ni la letra Ñ, sino que había un símbolo de numeral y había todo un elemento de lo que era el vieja data, que nosotros trasladamos cuando emigramos para RUAP Virtual, por otro lado en cuanto a la fecha de colegiatura, como era en sistema MS-DOS, le colocaban rayitas flotantes, le colocaban barra diagonal o simplemente colocaban la fecha larga y eso a la hora de emigrar, pues dañó mucha información, por lo cual, lo primero que hicimos fue darle 600 personas, que yo les pedí, que con el libro de inscripción colocaran fecha de colegiatura, de verdad, que me ayudaran con eso, porque allí había gente de contadores públicos, quizás de todos los años, que de alguna manera no tenían fecha en el sistema, por lo cual, eso fue lo primero que les pedí, les entregué eso, y les dije, miren, aquí está, indaguemos con los libros, ayúdenme con el tema, verdad y no lo hicieron, obviaron ese pedazo allí y empezaron a copiar toda la gente del año 95 por decir algo, a mano, cuando eso en realidad no era el trabajo, eso fue un trabajo muy bonito, pero realmente perdido, entonces, qué ocurre en este momento, miren, yo que fui el responsable de colocar el listado en la página web, no lo hice en ningún momento ocultando, apenas se colocó, inmediatamente le escribí, pero apenas lo publiqué, le indiqué a las dos colegas que siempre están aquí trabajando, que es la Lcda.

Analía Pacheco y la Lcda. Emir Leget, les comuniqué, mira, acabo de colocar esto y de ninguna manera es una falta de respeto, lo colocamos por el contrario, para tratar de masificar el tema de la información y para que la gente se comunique, porque yo tengo 14.000 contadores públicos allí, pero de los cuales, apenas tenemos nosotros en el sistema, 7.000 y tanto, la mitad del otro lote pueden estar desaparecidos, nunca se escribieron en RUAP Virtual o simplemente desaparecieron y no ejercieron nunca, esa gente no tenemos, ni en el sistema anterior, incluso hay gente que tiene correos CANTV, imagínense usted, o sea, más nunca vinieron, correos Yahoo, correos de todo una tema, pero esa gente está perdida del colegio, pero están cumpliendo años, cómo hacemos, me entienden, entonces es un tema, insisto, de comunicación, pero en este momento jamás hemos hecho una cosa para perjudicar, al contrario, yo quiero seguir haciendo equipo y seguir trabajando con este tema, muchas gracias-. Indica el director de debates, cerrado entonces, el tema de defensa gremial, pasamos al siguiente punto de la convocatoria. **QUINTO PUNTO:** Puntos Varios No incluidos en los anteriores. Indica el director de debates, que tiene el derecho de palabra la Lcda. Placida Herminia Bersares Brito C.P.C. 4.540, exonerada. -Buenas noches, en este momento no me estoy dirigiendo en mi nombre, sino en nombre del Comité de Historia, del Colegio de Contadores Públicos del Estado Lara, nosotros ahorita realmente tenemos una suspensión de las reuniones, por motivo de que nuestro coordinador, el Lcdo. Tulio José Rodríguez, ha tenido problemas visuales, hablé con el presidente, nos vamos a tener que reunir en su casa, a partir del 5 de septiembre los viernes, todos los viernes porque nuestra integrante, la Lcda. Coromoto Pérez, los días miércoles, ella está en sus funciones de tribunal disciplinario, entonces, escogimos el viernes para reunirnos a las 3 de la tarde, escogí eso de 3 de la tarde a 4 y media, porque tenemos integrantes que viven demasiado lejos, como Felipe Jiménez, Coromoto Pérez y yo que vivo aquí a cuadra y media del colegio, le propuse al Lcdo. Juan Romero la propuesta de reunirnos en su casa y él nos va a poner a disposición el vehículo, el transporte, nos reuniríamos aquí en el colegio a las 2 y media, Coromoto Pérez, Placida Bersares y Felipe Jiménez, porque los otros integrantes están en Cabudare, en Fundalara están más cerca de él, él vive en la Urbanización Santa Rosa, bueno, yo le iba a pedir también, pues me dice que no nos hemos podido reunir, verdad, yo estaba sola, pero yo tuve 3 meses con una enfermedad, no le voy a decir cuál, no hace falta. -Bueno, entonces estaba ausente por 3 meses, y entonces, en vista de que yo soy deportista, soy fundadora del deporte, bolas criollas y maratón. Entonces yo voy a proponer una exposición fotográfica de la parte deportiva, verdad tenemos el libro, la edición de deporte en bolas criollas y dominó, lo único que nos falta es editarlo, la imprenta que estamos tratando de lograr con la imprenta del Estado a través del licenciado David Freitez y el licenciado Yordanis, que nos han ayudado a emitir otros libros, tenemos un libro pendiente que es la biografía de personalidades, que han ejercido cargos importantes en la Junta Directiva a nivel nacional, ese es un libro que ya está casi listo, pero nos falta hacer, se hicieron unas correcciones y no se han podido emitir un nuevo ejemplar para poderlo ya presentar, hacerle la presentación del bautizo, estamos preparando ahorita el IDP que en una oportunidad lo hicimos y, bueno, lamentablemente pasó algo, pero estamos otra vez, bueno, ese libro de deporte está en bolas criollas y dominó porque yo soy participante de bolas criollas, duré 28 años jugando bolas criollas, soy tricampeona, estuve luego en maratón, soy maratonista de alto rendimiento, he ganado medalla y ahorita iba por la media de oro porque a mí no me iba a ganar, pero lamentablemente, bueno, no pude, pero ahí vamos. Bueno, las exposición de fotos que la incluyen en la semana aniversaria, en el espacio, en la semana aniversaria porque yo estoy trabajando, tengo fotografías desde los 1984 que empecé yo a jugar. Le pido a los, voy a hablar conjuntamente con el presidente de INDESCOPULA para que me consiga fotos de las otras disciplinas, para que o sea nada más bolas criollas dominó porque, el libro se hizo, emitió así y se quieren meter otras disciplinas, pero no hay apoyo, que meta a softbol dónde están la gente del softbol, me tienen que escribir, me tienen que dar datos, información para yo poder hacer lo que hicimos porque yo soy participante de esa edición y ahorita soy maratonista. Buenas noches-. Indica el director de debate que tiene el derecho de palabra el Lcdo. Orlando Cabrera C.P.C. 9.784. -Buenas noches, yo quería comentar acerca del Comité de Premios y Condecoraciones, que tiene facultades y que están consagradas en el reglamento, pero que deben trabajar de manera armoniosa con la Junta Directiva del colegio, es un evento importante dentro de la semana aniversaria de los contadores públicos, pero si no se hacen las cosas como debe ser y no trabajan de manera armónica, quien queda mal es el Colegio de Contadores Públicos del Estado Lara y estamos claros que después de varios años, que no hacía elección del Comité de Premios y Condecoraciones, que después de este año, por fin se logró, entonces, tienen que trabajar de manera armonizada, colegas directivos. Otra cosa que quiero preguntar, que lo comenté en el punto anterior, al presidente le voy a hacer la pregunta

otra vez acerca de qué actividad extra van a realizar como el año pasado, que después del día del contador público al día siguiente, una actividad abierta para el que quisiera venir, a la cual no me opongo, pero si alguien va a venir a disfrutar de los eventos del Colegio de Contadores Públicos estando no solvente a otras personas que no están agremiados, debiera ver por lo menos la venta de la entrada acá al colegio, porque el colegio no puede hacer fiesta, y es mi punto de vista, para que venga Raymundo y todo el mundo, la semana aniversario, entiendo, debe ser para el colegio, para el agremiado, para sus familiares y no para todo el que se lo ocurra-. Indica el director de debate que tiene el derecho de palabra el Lcdo. Luis Alexander Túa C.P.C. 73346. -Buenas noches, hablado sobre el comité de premio y con decoraciones, yo por tercera vez voy a recibir condecoración por 20 años, no me toca este año, pero voy a recibir por el año siguiente, 20 años, tanto en mis 10 años y mis 15 años, el colegio prestaba el apoyo, porque cuando recibí 10 años era aquí contralor, y aquí se llamaba por teléfono, en aquel entonces, person to person, ahora existe WhatsApp, para los 15 años me convocaron por WhatsApp, ahorita publican, hay más redes sociales, hay más mecanismos, hay más tecnologías, pero no fluye la comunicación, el comité es un comité electo por la Asamblea, y la Junta Directiva también tiene su responsabilidad, de ponerse de acuerdo, falta de comunicación, y no debe pasar eso, hay colegas que no aparecen en el listado, hay unos que aparecen y están fallecidos, lamentablemente están fallecidos, se fueron para otro mundo terrenal, no están aquí y aparecen en el listado, eso tienen que depurarlo, han recibido 20, 25 y están ya fallecidos, entonces el colegio tiene que depurar eso, no llegar Premios y Condecoraciones y depurarlo, eso tiene que ser cuando fallece la persona que se mande con su mensaje, a mí me llega un mensaje de colegas que se han fallecido y le comunico al presidente, presidente, y al mismo Lcdo. Abel Romero, el colega falleció, deben averiguar si el colega murió, si está inscrito, si no tiene un CPC sacarlo, sí o no, así debe ser, para eso están aquí los colegas, para eso está la Lcda. Yuley Calles, que es la Secretaria General y maneja la data. Así es sencillo, sé que colegas que se han fallecido hace años, mi suegra tiene ya cinco años de fallecida y parece que parece que va a recibir Premios y Condecoraciones ahorita, no puede ser, y entre ellos otros colegas, entonces eso hay que depurarlo, entonces la tecnología es para qué, para qué ahora tenemos, para qué avanzamos tecnológicamente y obviamente no está el personal completo, porque aquí ha mermado el personal, como llegamos nosotros en el 2012, 2013, cuarenta y pico de trabajadores, contando a los cajeros, hoy en día no llega ni al 14, contando a todo el edificio, cuando se ponía el presidente para allá el presidente Lcdo. Oswaldo Rodríguez, presidente del colegio, la Lcda. Fahmi, Yubisay, que está aquí, y poníamos a los trabajadores a llamar, uno, dos, por turno, y se hacía, y el vicepresidente era el Lcdo. Juan Romero, pero él se olvida que también viene de la gestión pasada, eso se hacía y coordinado con el comité que estaba, que se elegía cada dos años el comité, es cuestión de armonía, porque somos agremiados, hoy estamos en la asamblea, fuimos ayer Junta Directiva y mañana podemos volver a hacer Junta Directiva otra vez, eso se cambia, eso tenemos que lograrlo y hacerlo entre nosotros mismos hermandad, vienen los Juegos Nacionales, muy bien, Juegos Nacionales, yo fui en el 2011, parte de la comité de organizador como Contraloría, cuando iniciaba Susana Apóstol y trabajamos en conjunto con diferencias, porque las podemos tener desde el punto de vista gremial, pero en los juegos somos uno solo, pero eso no se ha vuelto a ser aquí en Lara, de un tiempo para acá, cada quien por su lado, los deportistas pagan entrenamiento, pagan instalaciones, pagan uniforme, pagan tal cosa, pagan el viaje, para representar a Lara, porque lo queremos a Lara, porque hemos sido deportistas sabemos lo que es eso, ah no hay plata, ah bueno, vamos buscar la forma de buscar plata, hay contacto gubernamental, no creo que haya contacto gubernamental, porque no hay enlace gubernamental ya el Lcdo. Oswaldo Rodríguez lo dijo, lo que tiene que ver es enlaces institucionales, siempre lo ha habido, cuando se fue para los Juegos de Bolívar, 2005, el colega que entonces era secretario director de finanza, de la gobernación, el Lcdo. Armando Martínez, facilitó un avión y era el gobernador Reyes Reyes, que volvió a ser gobernador ahorita y así sucesivamente el Lcdo. Orlando Cabrera, era el presidente del colegio, y buscaba enlaces gubernamentales, a pesar de que él sabe cuál es el color político de él, y el color político de los otros, eso ahorita no se ve, ahorita no se ve ni en federación, y en muchos gremios, aquí sobre todo en Lara, en varios gremios están aislados de los demás, y no puede ser eso, porque las institucionales deportivas son gubernamentales, son del estado, y tenemos que hacer enlace, tenemos personas que trabajan en agentes gubernamentales, porque hay muchas personas que son trabajadores públicos, pero no hay enlace, no hay comunicación, si no hay comunicación entre el Comité de Premios y la Junta Directiva, que se pueda esperar para afuera, y se las dejo, gracias-. Indica el director de debate que tiene el derecho de palabra el Lcdo. David Freitez C.P.C. 85.571. -Quería saber cuáles van a ser los criterios que se van a utilizar para conformar la

delegación de Lara, que va a asistir al Congreso de Nueva Esparta, y lo digo porque en el de Mérida sabemos que al final hubo una delegación significativa que asistió del Estado Lara, se conformó y bueno, finalmente nunca se supo cómo fue, entonces, ya que viene Nueva Esparta, hay tiempo, cuáles van a ser los criterios que se van a utilizar para esa conformación, es todo-. Indica el director de debate, que tiene el derecho de palabra el Lcdo. Juan Enrique Romero C.P.C. 25.001. Presidente del Colegio de Contadores Públicos del estado Lara (CCPLARA. -Si hay un tema allí, que hay que revisar, es entre las fechas, estoy hablando de premios de condecoración, entonces hay el lapso o el tramo que se toma para la entrega de 10, 15, 20, 25 y 30 años, es el lapso que ocurre entre el 28 de septiembre del año 2024 y el 27 de septiembre del año 2025, es decir, que si alguien ingresó en octubre, noviembre, diciembre de este año 2025, queda es para el próximo período, eso hay que aclararlo, porque probablemente hay gente que está metida allí y eso pudiera ser uno de los errores de apreciación al principio, entonces probablemente eso puede hacer, porque así se hicieron los listados, pues, desde el 28 de septiembre del 2024 al 27 de septiembre del 2025. Por otro lado, este es lo que preguntaba el colega Lcdo. Orlando Cabrera, no, no hay otro evento, no hay otro evento adicional, el del 27 es el único evento que hay, no hay otro elemento adicional para ningún otro elemento. Sobre el tema del congreso se desató una polémica, porque se abrió la posibilidad de adquirir las entradas, con los valores que estaban en este tramo de, creo que fue desde julio que se está ofreciendo hasta agosto, indudablemente hay tantas cosas ahí, muchas se pasaron pero cuando se quiso buscar por algunos colegios, ni siquiera fuimos nosotros de Lara, sino que fueron otros colegios a pedir inscripción, limitaron el número de acceso de contadores públicos, cuando es un evento de contadores públicos, o sea, es hecho para contadores públicos, auspiciado por la Federación de Contadores Públicos, pero el tramo que vendió la gente de Nueva Esparta, lo cerraron con muy poco número de contadores públicos y mucho número de estudiantes, ok, el tema de la preventa, ahorita no recuerdo exactamente cuál es el lapso, verá, abrieron otro espacio donde van a entregar otro número de contadores públicos y uno de los temas que se iba a tratar causalmente en el DNA era eso, es que no puede cerrar por tramo, es que los contadores públicos en cualquier momento que se quiera inscribir, debe hacerlo, pues eso está hecho para contadores públicos, no para estudiantes, ok, entonces eso era uno de los elementos que se iba a hablar en el DNA, lamentablemente no se llevaba eso porque en el chat de Presidentes, se le pidió mucho esto, sobre todo gente que había tratado de comprar con antelación para poder ir al evento, así como se hizo con, con Mérida, pero cerraron esos lapsos, de todas maneras se pidió que vamos a tratar ese tema a través del grupo de presidentes. ok, conjuntamente con la Federación del Comité de esto, lo que si estamos a conteste es que esto es exclusivamente para contadores públicos y es financiado por los contadores públicos, ok, y ahora con el tema siempre ha sido así y los contadores públicos tal, uno lo que puede tratar es de buscar los mejores precios para ganarle precisamente el tema de la inflación y asegurar el valor de la entrada para el tema, hasta ahora es lo único que tenemos el Congreso, lo demás ha sido el tema de las mesas de trabajo, de los trabajos, las fechas para entregar los trabajos, etcétera, etcétera, pero no tengo, no tenemos otra información adicional, salvo la que pensamos hablar ahorita sobre esa situación dentro del DNA, pero lo vamos a retomar por el chat, muchas gracias-. Indica el director de debates, que cierra el quinto punto: Puntos Varios No incluidos en los anteriores, siendo las 8:28 pm, se da por concluida la Asamblea Ordinaria N° 44, del 27 de agosto del 2025. Muchísimas Gracias, por su asistencia Muy buenas noches.